

**MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN****SESIÓN ORDINARIA 060-2025****ACTA N° 060**

Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en el Complejo Cultural, Distrito San Isidro, el día veintinueve de abril del dos mil veinticinco, comprobado el cuórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con cero minutos. -----

MIEMBROS PRESENTES: Andrea Herrera Chaves, Presidenta Municipal, Edgar Mena Rodríguez, Vice Presidente Municipal, Runny Monge Zúñiga, María Josefa Fallas Ureña, Marvin Arias Retana, Milena Elizondo Segura, Wilberth Ureña Bonilla, Anais Barrantes Mora, Carlos Zúñiga Montero. **Regidores Propietarios.**-----

Luz María Godínez Méndez, Carlos Andrés Mora Navarro, Henry Alberto Mora Espinoza, Andrés Vega Solís, Álvaro Navarro Navarro, María Alejandra Arias Calvo, José Francisco Calderón Fernández, Nora Alvarado Roquett, **Regidores Suplentes.**-

Grethel Campos Jiménez, José Antonio Quesada Rangel, Ivannia Navarro Elizondo, Nelson Cerdas Mora, Marvin Corrales Mora, Ronny Cruz Hidalgo, Simón Ernesto Bonilla Rivera, Carlos Antonio Murillo Murillo, Francisco Valverde Valverde, Luis Fernando Rojas Mena, Ronald Araya Ureña. **Síndicos Propietarios.**-----

Erick Gerardo Arce Acuña, Karolin Pérez Ugalde, Zobeida Fernández Mora, Rosa Emileth Delgado Naranjo, Roxinia Pérez Rojas, María de los Ángeles Rodríguez Segura, Yesenia Umaña Piedra, **Síndicos Suplentes.**-----

Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, Gabriela Guillén Vargas, Secretaria Municipal a.i., Pablo Elizondo Valverde, Marcia Valverde Mata, Técnicos municipales, Henry Viquez Fernández, Asesor Legal. -----

MIEMBROS AUSENTES:

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 060-2025**

29 de abril del 2025

Página 2 de 60

Weslyn Dahianna Mena Ríos, Regidores Suplentes, Matilde Vargas Morales, Síndicos Propietarios, Gerardo Solís Castro, Rita Valverde Martínez, Betsy Dayana Elizondo Castillo, Rosibel Cordero Valverde, Pablo Céspedes Jiménez Síndicos suplentes. ---

ORDEN DEL DÍA

- I. Apertura y comprobación del cuórum
- II. Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas
- III. Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas
- IV. Aprobación de la Acta Ordinaria 059-2025
- V. Correspondencia
- VI. Atención al señor Luis Alonso Granados Montero, Planificación Territorial Atención al señor Luis Alonso Granados Montero, Topógrafo a.i. Planificación Territorial y el señor Aron Mesen Zebrov, Coordinador a.i. Planificación Territorial de la Municipalidad de Pérez Zeledón.
- VII. Informe de la Alcaldía Municipal
- VIII. Asuntos de la Presidencia:
 - a) Dictámenes
 - b) Mociones
- IX. Cierre de la Sesión

ARTÍCULO I.

Apertura y comprobación del cuórum.-----

Se cuenta con 9 regidores presentes. -----

ARTICULO II

Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas. -----

1. Nómina para el nombramiento de los miembros de la JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD PEDAGÓGICA DR. RAFAEL ÁNGEL CALDERÓN GUARDIA DE PÉREZ ZELEDÓN-----

Nombre	Cédula
Gloria Liseth Rojas Badilla	1-1425-0948
Saray Jiménez Hernández	1-1433-0483
Dany Rivera Zúñiga	1-1347-0526
Elena Solís Rodríguez	1-1119-0427
Cindy Gabriela Umaña Porras	1-1090-0057



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 060-2025

29 de abril del 2025

Página 3 de 60

2. Nómina para el nombramiento de los miembros de la JUNTA EDUCACION ESCUELA LAS BRISAS DE CAJÓN DE PEREZ ZELEDON-----

Nombre	Cédula
Jessica Pérez Brenes	1-1322-0217
Sonia Josefa Cantillano Aguilar	155807545208
Verónica María Ávila Montero	4-0209-0482
Elisa María Ramírez Portuguez	1-1518-0491
Silvia Elena Mora Ramírez	1-1406-0562

3. Nómina para el nombramiento de los miembros de la JUNTA EDUCACION ESCUELA LA COLONIA, SAN PEDRO DE PEREZ ZELEDON -----

Nombre	Cédula
Kenneth Umaña Mesén	1-1459-0800
Yendry Ureña Fonseca	6-0391-0285
Idalie Rivera Ramírez	1-1246-0896
Doris Beatriz Arias Sánchez	1-0858-0804
Sonia Abarca Rojas	6-0327-0280

4. Nómina para el nombramiento de los miembros de la JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO CIENTÍFICO DE COSTA RICA DE PÉREZ ZELEDÓN -----

Nombre	Cédula
Ronald Cordero Méndez	1-0649-0693

Acuerdo 01: La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación las nóminas de Juntas de Educación y Administrativas, acuerdo aprobado con nueve votos. De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción de orden a fin de someter la votación en firme, las nóminas de Juntas de Educación y Administrativas, acuerdo aprobado con nueve votos, ACUERDO FIRME.-----

ARTICULO III.

Juramentación Juntas de Educación y Administrativas.-----

- a) JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD PEDAGÓGICA DR. RAFAEL ÁNGEL CALDERÓN GUARDIA DE PÉREZ ZELEDÓN-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 060-2025

29 de abril del 2025

Página 4 de 60

1	Nombre	Cédula
2	Gloria Liseth Rojas Badilla	1-1425-0948
3	Saray Jiménez Hernández	1-1433-0483
4	Dany Rivera Zúñiga	1-1347-0526
5	Elena Solís Rodríguez	1-1119-0427
	Cindy Gabriela Umaña Porras	1-1090-0057

6 b) JUNTA EDUCACION ESCUELA LAS BRISAS DE CAJÓN DE PEREZ
7 ZELEDON-----

8	Nombre	Cédula
9	Jessica Pérez Brenes	1-1322-0217
10	Sonia Josefa Cantillano Aguilar	155807545208
11	Verónica María Ávila Montero	4-0209-0482
12	Elisa María Ramírez Portuguez	1-1518-0491
	Silvia Elena Mora Ramírez	1-1406-0562

13 c) JUNTA EDUCACION ESCUELA LA COLONIA, SAN PEDRO DE PEREZ
14 ZELEDON-----

15	Nombre	Cédula
16	Kenneth Umaña Mesén	1-1459-0800
17	Yendry Ureña Fonseca	6-0391-0285
18	Idalie Rivera Ramírez	1-1246-0896
19	Doris Beatriz Arias Sánchez	1-0858-0804
20	Sonia Abarca Rojas	6-0327-0280

21 d) JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO CIENTÍFICO DE COSTA RICA DE
22 PÉREZ ZELEDÓN-----

23	Nombre	Cédula
24	Ronald Cordero Méndez	1-0649-0693

26 e) JUNTA ADMINISTRATIVA DEL LICEO RURAL SANTIAGO DE SAN PEDRO DE
27 PEREZ ZELEDON-----

28	Nombre	Cédula
29	Anthony Cerdas Porras	1-1543-0944

30



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 060-2025**

29 de abril del 2025

Página 5 de 60

1 ARTICULO IV.**2 Aprobación Acta Ordinaria 059-2025. -----**

3 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, abre el espacio para que los señores
4 regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta ordinaria
5 059-2025, errores de forma; no de fondo. -----

6

7 Le doy la palabra al regidor Wilberth Ureña Bonilla. -----

8 Nada más referirme al reglón de la página cuarenta, reglón ocho, nueve y diez,
9 por favor revisarlos porque hay una repetición, dice, es que valoraba en esta
10 opción, que lástima que también no se puede modificar el horario de las sesiones,
11 que valoraba en esta opción, que lástima que no se puede modificar también el
12 horario, ósea, se vuelve a repetir lo mismo, entonces deben de eliminar una parte
13 de eso, solamente, gracias. -----

14

15 **ACUERDO 02:** De forma posterior, la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves,
16 somete a votación de los señores Concejales el contenido de la sesión ordinaria 059-
17 2025, la cual se aprueba con nueve votos. -----

18

19 ARTICULO VI.**20 CORRESPONDENCIA.-----**

21 1. Documento suscrito por José Luis Orozco Pérez, dirigido a la Alcaldía Municipal con
22 copia al Concejo Municipal donde realiza consulta en relación al Estadio Municipal. De
23 conocimiento. -----

24

25 2. Correo electrónico suscrito por Cinthya Díaz Briceño, Jefa de Área, Comisiones
26 Legislativas de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el Proyecto de Ley
27 Dictaminado "Ley de Alfabetización Marino - Costera" Expediente 24.041. Se dará
28 respuesta.-----

29

30 3. OFI-1000-25-DAM suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde de la



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 060-2025**

29 de abril del 2025

Página 6 de 60

- 1 Municipalidad de Pérez Zeledón, donde se brinda respuesta a solicitud de información
2 respecto a aprobación por parte de este Órgano Colegiado de los acuerdos
3 conciliatorios. De conocimiento.-----
4
- 5 4. OFI-1001-25-DAM suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde de la
6 Municipalidad de Pérez Zeledón, donde se brinda respuesta a solicitud de información
7 respecto a contrataciones por servicios de vigilancia y limpieza. De conocimiento.-----
8
- 9 5. OFI-1004-25-DAM suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde de la
10 Municipalidad de Pérez Zeledón, donde se hace traslado de documento número OFI-
11 049-25-PPL referente a informe de proyectos del Consejo Cantonal de Coordinación
12 Institucional. De conocimiento.-----
13
- 14 6. OFI-0043-25-PAM suscrito por Jenny Marín Valverde, coordinadora de Archivo
15 Municipal de la Municipalidad de Pérez Zeledón, donde indica publicación en la gaceta
16 de la Ley para la mejora tecnológica y metodológica de las contrataciones en materia de
17 obra pública. De conocimiento.-----
18
- 19 7. Documento suscrito por Julián Orozco Corrales representante del Concejo Municipal
20 ante el Comité de la Persona Joven PZ, con copia al Concejo Municipal, donde solicita
21 información al Comité Cantonal de Deportes y Recreación respecto a fechas de apertura
22 y cierre de inscripciones, copia del acta donde se toma el acuerdo del nombramiento,
23 número y nombre de los participantes y criterios para la evaluación de candidatos para
24 nombramiento del representante del Comité Cantonal de Deportes y Recreación ante el
25 Comité de la Persona Joven de PZ. De conocimiento. -----
26
- 27 8. OFI-1013-25-DAM suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde de la
28 Municipalidad de Pérez Zeledón, donde se indica se da respuesta a Presbítero Luis
29 Gerardo Fernández Solano, Diócesis de San Isidro, en relación a cierre que carreteras
30 para realización de actividades deportivas en celebración de la Patrona Nuestra Señora

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 060-2025**

29 de abril del 2025

Página 7 de 60

- 1 de Lourdes. Se traslada a solicitante.-----
- 2
- 3 9. Documento suscrito por Yesenia Umaña Piedra, Sindica, Distrito de San Pedro, donde
- 4 La Asociación de Desarrollo Integral, La Unión de San Pedro, mediante la señora
- 5 Sindica, solicita aprobación de cambio de Proyecto de Aportes en especies de la
- 6 Municipalidad, por un monto de \$3 362 432.06 del proyecto "PRIMERA ETAPA DEL
- 7 SALÓN COMUNAL DE LA UNIÓN" al proyecto "AMPLIACIÓN DE LA COCINA
- 8 COMUNAL DE LA UNIÓN". Se traslada a Asesor Legal para preparar la moción y
- 9 trasladarla al Concejo para su discusión.-----
- 10
- 11 10. Documentos suscritos por Luis Alonso Granados Montero, Topógrafo de
- 12 Planificación Territorial de la Municipalidad de Pérez Zeledón, donde comunica acuerdos
- 13 del Concejo Municipal, resoluciones a solicitudes de declaración de camino público de
- 14 distintos expedientes. De conocimiento.-----
- 15
- 16 11. Documento suscrito por Ingrid Silenia Fernández Barboza, donde solicita
- 17 inscripción e imposición de las limitaciones y gravámenes establecidos en la Ley del
- 18 Sistema Financiero Nacional para La Vivienda, lote C17, matrícula 642818-000, plano
- 19 SJ-1623872-2012, ya que posee limitaciones del artículo 292 código civil. Se traslada a
- 20 la Comisión de Asuntos Jurídicos y debe resolver en un máximo de 15 días.-----
- 21
- 22 12. Documento suscrito por Gerardo Godínez Arroyo donde presenta formalmente de
- 23 renuncia irrevocable al cargo de Concejel de Distrito de San Isidro de El General. Se
- 24 traslada al Tribunal Supremo de Elecciones para lo que a derecho corresponda.-----
- 25
- 26 13. Correo electrónico suscrito por Cinthya Díaz Briceño, jefa de área Comisiones
- 27 Legislativas solicitando criterio sobre el Texto dictaminado del proyecto de ley expediente
- 28 N°24.142 "LEY PARA LA REACTIVACIÓN, INNOVACIÓN, FOMENTO DEL SECTOR
- 29 AGROEMPRESARIAL". Se dará respuesta.-----
- 30 -----

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 060-2025**

29 de abril del 2025

Página 8 de 60

- 1 14. Documento suscrito por Rocio Calderón Fernández, presidenta de la Asociación
2 Brunca de Arte y Cultura, donde solicita conocer el estado del proceso de compra de
3 instrumentos musicales para la Banda de Marcha Brunca de la Asociación Brunca de
4 Arte y Cultura. Además, solicitan que la compra se realice de una sola partida para
5 mantener la calidad de cada instrumento. Se dará respuesta.-----
6
- 7 15. OFI-318-25-SVA suscrito por Cristina B Castro Meneses coordinadora de valoración
8 de la Municipalidad de Pérez Zeledón, trasladando recurso de revocatoria con apelación
9 en subsidio interpuesto por Marilú Mora Badilla contra el avalúo número AVM-058-25-
10 SVA confeccionado sobre el inmueble folio real 639007-000. Se traslada a la Comisión
11 de Asuntos Jurídicos.-----
12
- 13 16. Correo electrónico suscrito por organizador de Teatro Chaplín, donde solicitan
14 conocer respuesta a nota enviada a finales del 2024, respecto a exoneración del
15 impuesto de espectáculos públicos para las obras que realizamos en el Auditorio del
16 Complejo Cultural. Se traslada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.-----
17
- 18 17. Documento suscrito por Ingrid Hess Herrera, Magistrada, Sala Constitucional de la
19 Corte Suprema de Justicia, respecto a expediente N°24-027574-0007-CO solicitando,
20 como prueba para mejor resolver, el estado actual de las obras en la zona de protección
21 de ríos sobre el río denominado Barucito objeto de este recurso. Lo anterior en el plazo
22 de tres días hábiles. Ya se solicitó informe a la Administración y se dará respuesta.-----
23
- 24 18. Documento suscrito por Fernando Castillo Víquez, Presidente, respecto al
25 Expediente N°25-009649-0007-CO, recurso de Amparo en relación a colapso del
26 sistema de alcantarillado fluvial municipal en la zona de Ciudadela Blanco, contiguo al
27 gimnasio. Ya se solicitó informe a la Administración y se dará respuesta.-----
28
- 29 19. Documento suscrito por Fernando Castillo Víquez, Presidente, respecto a
30 Expediente N°25-009902-0007-CO, recurso de Amparo, en relación a que el sistema de



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 060-2025

29 de abril del 2025

Página 9 de 60

- 1 alcantarillado fluvial municipal colapsa. Ya se solicitó informe a la Administración y se
2 dará respuesta.-----
3
- 4 20. Documento suscrito por Jorge Araya García, Magistrado, en relación a Expediente
5 N°25-010145-0007-CO. Recurso de Amparo solicita copia de las comunicaciones
6 enviadas al Ministerio de Obras Públicas y Transportes por moción presentada el martes
7 16 de mayo del 2023 por el señor Ulises Salas Méndez y acogidas por los regidores
8 Ileana Hidalgo Somarribas y José Luis Orozco Pérez. Ya se solicitó informe a la
9 Administración y se dará respuesta.-----
10
- 11 21. Documento suscrito por Cesar Lizano Jiménez, Daniela Jiménez Alvarado y
12 Moisés Villalta Garro de las distintas Asociaciones Deportivas de Natación de Pérez
13 Zeledón, solicitando re consideración del alcance del proyecto de construcción de una
14 piscina olímpica, para que en su lugar se ejecute la construcción de una piscina
15 semiolímpica de 25 metros. Se analiza y presenta moción para tomar el acuerdo según
16 corresponda.-----
17
- 18 22. AEEPZ-OCC-016-2025 suscrito por Alberto Fonseca Ureña presidente interino y
19 Grace Castro Jiménez secretaria de Asociación de Escritores y editores de PZ,
20 solicitando autorización de cierre de Calle de la Cultura los días 3, 4, 5, 6 y 7 de diciembre
21 del 2025 para feria del Libro acordada en sesión ordinaria del viernes 04 de abril del
22 2025. Se traslada a la administración para que procedan como corresponda.-----
23
- 24 23. Documento suscrito por Luis Fernando Sandí Morales, quien solicita conocer las
25 respuestas a dos documentos enviados ante este Concejo Municipal con fechas del 23
26 de diciembre del 2024 y 24 de febrero del 2025, Se da respuesta y a la comisión de
27 asuntos jurídicos resolver. -----
28
- 29 24. Correo electrónico suscrito por Nancy Patricia Vilchez Obando, jefa de área de
30 Comisiones de la Asamblea Legislativa, donde Solicita criterio sobre el proyecto de Ley



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 060-2025****29 de abril del 2025****Página 10 de 60**

1 Expediente N.º 24885 "LEY PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD JURÍDICA DEL
2 SUMINISTRO DE AGUA DE CONDOMINIOS RESIDENCIALES Y TURÍSTICOS POR
3 MEDIO DE LA REFORMA DEL INCISO D) DEL ARTÍCULO 10 Y ADICIÓN DE UN
4 ARTÍCULO 10 BIS A LA LEY REGULADORA DE LA PROPIEDAD EN CONDOMINIO,
5 N.º 7933, DEL 28 DE OCTUBRE DE 1999". Se dará respuesta.-----

6

7 25. OFI-1024-25-DAM suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde de la
8 Municipalidad de Pérez Zeledón, con respuesta a nota trasladada a la Administración,
9 suscrita por el señor Jorge Luis Calderón Fernández, vecino de Platanares, referente a
10 destino de los dineros administrados por parte de la ADI de la comunidad. Se traslada a
11 solicitante.-----

12

13 26. CIR-0044-25-PRH suscrita por Susana Madrigal Valverde, coordinadora de
14 Recursos Humanos de la Municipalidad de Pérez Zeledón, con los lineamientos para la
15 realización de la declaración jurada de bienes anual 2025, ante la Contraloría General
16 de la República. De conocimiento.-----

17

18 27. Documento suscrito por Jafet Montenegro Castillo, donde se solicita remitir
19 apelación ante superior de recurso de apelación efectuados contra los acuerdos 07 y 13
20 de la sesión 018-2024 del Concejo Municipal, solicitado por el señor Jafet Montenegro
21 Castillo, apoderado especial administrativo de la Juntas Administrativas y de Educación
22 involucradas en el caso. Se procederá conforme a la ley.-----

23

24 28. AL-CPGOB-0251-2025 suscrito por Arturo Aguilar Cascante, jefe de área de
25 Comisiones Legislativas VIII, consultando criterio sobre el proyecto de Ley Expediente
26 N.º 24.910 "AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN PARA
27 QUE DONE UN INMUEBLE DE SU PROPIEDAD A LA ASOCIACIÓN DE
28 EDUCADORES PENSIONADOS ADEP". De conocimiento.-----

29

30 29. Documento suscrito por Gerardo Solís Castro, sindico distrito General,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 060-2025**

29 de abril del 2025

Página 11 de 60

- 1 presentando la renuncia como sindico suplente del distrito El General. Se traslada al
2 Tribunal Supremo de Elecciones para lo que ha derecho corresponda.-----
3
- 4 30. OFI-1042-25-DAM suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde de la
5 Municipalidad de Pérez Zeledón, donde se da traslado de informes sobre modificación
6 del POA 2025, Escuela Música Sinfónica. Se traslada a Comisión de Hacienda y
7 Presupuesto.-----
8
- 9 31. OFI-1049-25-DAM suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde de la
10 Municipalidad de Pérez Zeledón, dando respuesta a documento OFI-042-25-SCM,
11 referente a "Ruta Los Pioneros". Se traslada al solicitante.-----
12
- 13 32. OFI-1050-25-DAM suscrito Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde de la
14 Municipalidad de Pérez Zeledón, quien traslado de documento OFI-082-25-SCC, donde
15 Juan Pablo Camacho Navarro solicita la realización de un convenio para el uso del salón
16 del Campo de exposiciones para la práctica de Tenis de Mesa. Se traslada a Comisión
17 de Asuntos Jurídicos. -----
18
- 19 La presidenta municipal, cede el espacio para quien desee dirigirse a la correspondencia.
20 El regidor Marvin Arias Retana, solicita la correspondencia número #7, 10, 13.-----
21 El regidor Runny Monge, solicita la correspondencia número #11, 16, 23, 32.-----
22 El regidor Edgar Mena Rodríguez, solicita la correspondencia número # 1, 5, 6, 10, 13,
23 32.-----
- 24 La regidora Milena Elizondo, solicita la correspondencia número # 1, 3, 4, 7, 10, 13, 25,
25 26.-----
- 26 El regidor Wilberth Ureña Bonilla, solicita la correspondencia número # 3, 4, 5, 7, 10, 16,
27 18, 27, 31, y quisiera hacer referencia, las anotó, sí, quisiera hacer referencia a un par
28 de notas, bueno, la nota dieciséis del Teatro Chaplin, originalmente esa nota fue
29 trasladada a Jurídicos, cuando ellos hicieron la, ahora viene, digamos, esta nueva
30 solicitud a hacienda y presupuesto, entonces, no sé si solicitamos en Jurídicos que nos



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 060-2025****29 de abril del 2025****Página 12 de 60**

1 pasen la otra para poder hacer la respuesta de una sola vez, después con respecto a la
2 nota catorce, presentada por Rocío Calderón Fernández, quisiera, tal vez ahora en el
3 informe de la alcaldía, o si alguno de los compañeros tiene de la Secretaría del Concejo
4 tiene alguna respuesta al respecto de cómo está el proceso para la compra de los
5 instrumentos que se habían aprobado el año pasado, entonces, eso yo entiendo que
6 estaba hace ratos en SICOP o en ese proceso de subirlo a esa plataforma, pero bueno,
7 importante que ojalá que los instrumentos que se vayan a comprar sean de muy buena
8 calidad, porque no vamos a hacer una inversión de algunos millones de colones para
9 apoyar una asociación o la parte cultural, en música en ese caso, con instrumentos de
10 mala calidad que no vayan a durar mucho, después, la nota número veintidós, que hacen
11 una solicitud a, no sé si viene dirigida al Concejo, probablemente sí, de la asociación de
12 escritores y editores, por lo menos de mi parte, brindar completamente el apoyo a esa
13 línea, para lo que es la feria de libro, que piensa realizarse los días tres, cuatro, cinco,
14 seis, y siete de diciembre, eso debe resolver la administración, porque es el cierre de
15 una calle para esa actividad, pero por lo menos de mi parte, como miembro de la
16 Comisión de Cultura, y porque es algo que me encanta, desde ahora, desde ahora,
17 perdón, el visto bueno con esa actividad, sería de mi parte, gracias.-----

18

19 La presidente agradece al señor regidor, nada más hacer referencia al tema de la compra
20 de instrumentos, está en ese proceso ahorita, porque tiene que ocupar una descripción
21 de cada uno, como se está pidiendo que sea una sola compra, entonces, bueno, tiene
22 que ser un mismo proveedor que pueda tener todos los instrumentos, y, además,
23 también estamos en la duda de cómo se va a hacer el proceso de donación, ¿verdad?
24 Porque es un activo que está comprando el Concejo, y tenemos que trasladarlo a un
25 tercero privado, entonces, estamos también en el proceso de investigación, pero todo
26 eso se está trabajando, y se le va a dar respuesta oportuna a quien consulta.-----

27

28 El regidor Carlos Zúñiga Montero, solicita la correspondencia número 7, 26 y 25.-----

29

30 **ARTICULO VI.**



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 060-2025**

29 de abril del 2025

Página 13 de 60

1 **Atención al señor Luis Alonso Granados Montero, Planificación Territorial**
2 **Atención al señor Luis Alonso Granados Montero, Topógrafo a.i. Planificación**
3 **Territorial y el señor Aron Mesen Zebrov, Coordinador a.i. Planificación Territorial**
4 **de la Municipalidad de Pérez Zeledón.-----**

5 Le solicito a los compañeros que por favor pasen adelante, y bueno, además quiero
6 hacer la salvedad de que este espacio se está abriendo a solicitud mía y de la comisión
7 de obras para que Alonso y Aarón, que tienen la amabilidad de acompañarnos hoy, pues
8 vinieran a exponer un poco la parte técnica y legal, ¿Verdad? Los procedimientos que
9 se llevan desde Planificación Territorial para el tema de caminos en el cantón,
10 bienvenidos Aarón y Alonso, muchas gracias, y bueno, la palabra es de ustedes. -----

11
12 Bueno, buenas noches, no sé si necesitamos presentación, pero mi nombre es Aarón
13 Mesen, yo soy el coordinador de planificación territorial, y me acompaña hoy Alonso
14 Granados, que es el topógrafo encargado de la parte de Catastro, y también de del tema
15 de declaración de caminos, más bien aquí estamos abiertos a lo que ustedes necesiten,
16 no teníamos como una solicitud formal al respecto, pero estamos atentos a lo que
17 ustedes necesiten del tema, pues como ustedes saben, es un tema diario que tenemos
18 que ver en esta municipalidad y que tienen que ver totalmente con ustedes, entonces,
19 no sé si tienen alguna consulta al respecto para poder abrir el Compañeros.-----

20
21 La presidenta expresa que, yo, bueno, parte de las dudas que han surgido, yo, bueno,
22 yo le trasladé a ustedes un no sé si fue un criterio, una resolución de él la Contraloría
23 sobre el tema, ¿Verdad? Porque hubo una denuncia sobre un camino público que no
24 cumplía y que bueno, no se siguieron los lineamientos adecuados para asignarle código
25 a ese camino, es un es un tema viejo, ¿Verdad? No fue algo que pasó en este periodo,
26 pero que además hace una serie de observaciones sobre el tema y de verdad de cómo
27 debe aplicarse la legislación nacional y también nosotros a lo interno para dar esa dar
28 un código, un camino, independientemente de la clasificación que se le dé, y también
29 han surgido dudas, digamos, de cuáles son los criterios cuando llegan a campo,
30 ¿Verdad? De por qué sí o por qué no, ¿Verdad? O por qué sí clasificado, como no



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 060-2025****29 de abril del 2025****Página 14 de 60**

1 clasificado, o como vecinal, o ¿Verdad? También como dar un poco esos parámetros
2 para que todos tengamos claro, porque claro, aquí en los dictámenes, yo he visto los
3 expedientes, también es muy claro cuáles son los criterios que se utilizan, el ancho del
4 camino, la superficie de ruedo, si hay casas ya presentes, visados, si ya hay lote
5 municipal, si hay cordón de caño, o sea, todos esos criterios que nos interesa tener como
6 claros y cuál es el marco legal en el que se fundamentan y también un poco sobre este
7 esta resolución que nos emitió la Contraloría, ¿Verdad? Sobre el tema de que, de
8 básicamente que todos los caminos deberían ir a Limbo y otras temillas por ahí, que creo
9 que es importante aclarar, porque bueno, al fin y al cabo, nosotros somos el filtro final
10 para dar el sí o el no a un camino, a una solicitud de camino, de asignarle código a un
11 camino en el Cantón de Pérez Zeledón.-----

12

13 El señor Aron continua e indica ok, este, respecto a el trámite de solicitud de caminos
14 aquí, podemos dividir esto en dos temas principales, que serían lo que son las calles de
15 hecho y lo que podríamos interpretar como caminos nuevos, el primero, nos referimos a
16 las calles de hecho como los caminos que han estado constituidos desde hace
17 muchísimos años, que aparecen en hojas cartográficas y demás, estos caminos, de
18 hecho la Contraloría los cita en este mismo informe que ustedes nos pasaron la semana
19 pasada, son caminos que ya resultan de procesos anteriores, usualmente conocidos,
20 como les dije, por mapas, cartografía, diferentes elementos que le dan cierto grado de
21 oficialidad, pero que finalmente igual requieren el reconocimiento de ustedes como
22 Concejo para que sea declarado calle pública, porque de nuevo, aquí la Contraloría
23 también lo aclara y creo que ustedes siempre lo han tenido muy presente, nosotros como
24 administración, de parte de lo que es la municipalidad, la parte activa, les entregamos a
25 ustedes un insumo técnico para que ustedes tengan fundamento para tomar esas
26 decisiones que les corresponde a ustedes, específicamente como Concejo, entonces,
27 dentro de todo el expediente que a ustedes se les traslada, se encuentra un informe
28 técnico y una resolución, por resumirlo en los dos elementos más importantes, estos
29 elementos dan todo ese sustento técnico que la Contraloría emana ahí, las calles, de
30 hecho, como les dije, ya son elementos constituidos y con cierto reconocimiento, pero

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 060-2025**

29 de abril del 2025

Página 15 de 60

1 que hay que formalizar todo ese trámite, cuando hablamos de caminos nuevos, ya ahí
2 es un tema un poquito diferente, porque al menos nosotros, los casos que tenemos aquí
3 en el Cantón, los tenemos que ver más bien como elementos en los que estamos
4 formalizando o normalizando asentamientos que nacieron de una manera irregular, no
5 son urbanizaciones nuevas, sino que son urbanizaciones que surgieron de una manera
6 irregular y que al día de hoy son personas afectadas que tienen derechos adquiridos de
7 buena fe y que nosotros, como municipalidad, tenemos que actuar en pro de los
8 habitantes, que es nuestra parte, y dar una resolución positiva a esos casos que, de
9 nuevo, es más que relevante tener presente que esas cosas nacieron de actuaciones de
10 buena fe de parte de los terceros, entonces, es necesario darle solución a eso y se hace
11 de esa manera, entonces, para resumir, se divide en eso, las calles de hecho y las calles
12 nuevas, que son elementos que se hacen para solventar asentamientos que se dieron
13 de una manera informal, la parte de requisitos y de fundamento legal, Alonso, si les
14 puede detallar un poquito más, que conoce muy bien esta parte.-----

15

16 El señor Alonso toma la palabra y expresa que, buenas noches, señores del Concejo,
17 síndicos, prensa y público presente, bueno, sí, ya Aron les comentó, existen dos tipos
18 de caminos, está el camino de hecho y el camino nuevo, para profundizar tal vez un poco
19 más en el camino de hecho, para que un camino sea considerado hecho, tiene que tener
20 tres características principales, la primera es que sea un bien de dominio público, es
21 decir, que no haya ninguna escritura que le caiga encima o que no pertenezca a un
22 tercero, tiene que ser totalmente de dominio público, la segunda es que con mediana
23 facilidad usted en un mapa, una hoja cartográfica, planos no, porque ya la contraloría es
24 clara en decir que planos no son pruebas, entonces sería mapas, cartografía o algún
25 documento oficial que conste en la dirección del MOPT o de la Municipalidad, donde se
26 pueda determinar con mediana facilidad que ese camino ya ha existido desde hace algún
27 tiempo y la tercera es que esté por ley o de hecho entregado al uso público ¿Qué quiere
28 decir por ley? Por ley es bueno que esté en un mapa oficial de un plan regulador o en
29 algún plan de renovación urbana y de hecho es que no esté en un mapa oficial de un
30 plan regulador o en ningún plan de renovación urbana, pero que ya durante mucho

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 060-2025**

29 de abril del 2025

Página 16 de 60

1 tiempo, el artículo 33 de la Ley General del Camino se establece que más de un año ya
2 se puede considerar un camino de hecho, entonces, caminos que estén abiertos y que
3 estén en uso por más de un año, este ya sería un camino de hecho, si cumple esos tres
4 requisitos, ya se considera un camino de hecho, ahora, los requisitos que pedimos para
5 camino de hecho es para iniciar el trámite, sería la solicitud de la persona interesada
6 explicando un poco el motivo de su solicitud, una declaración jurada donde los
7 colindantes indiquen la voluntad, bueno, la no afectación por el camino a terceros, que
8 ellos aceptan el camino también muy importante, y nos reservamos el derecho en caso
9 de que sea necesario de movilizar las cercas, o sea, si se determina que por A o por B
10 tienen que dar un derecho de vía mayor porque así estaba constituido, entonces en esa
11 declaración nos reservamos ese derecho, casi nunca se usa, pero si no, lo tenemos ahí
12 presente y, bueno, también les pedimos un plano catastrado para ubicarnos en el terreno
13 obviamente, y la copia de las cédulas que firman la declaración, ya con esos
14 documentos, iniciaríamos lo que sería el trámite de camino de hecho, ahora, caminos
15 nuevos, ahondando un poquito también en lo que explicó Arón, para caminos nuevos
16 nada más hay dos posibilidades que tendría la municipalidad, bueno, una sería la parte
17 de formalización de asentamientos informales, que esa sería una tercera posibilidad, la
18 primera sería que sea una urbanización, que sean caminos que se abren con fines
19 urbanísticos, entonces ya esos tenían que, como primer requisito, pasar por el INVU, ser
20 aprobados por el INVU, porque así lo establece la Ley de Planificación Urbana, y la
21 segunda sería que sean caminos que tienen algún interés público, de hecho, aquí en el
22 interés público, en este documento, traigo una definición para que nos demos una idea
23 de lo que es el interés público, bueno, ahí está textualmente, por su parte, el dictamen
24 número C-248-2018 del 24 de setiembre del 2018, hace referencia a la Declaratoria de
25 Interés Público, que debe existir cuando se pretende ceder, comprar o expropiar
26 propiedades de particulares para que se transformen en calles públicas, al respecto,
27 indica que es indispensable que el acto surja de la voluntad de la administración local,
28 con el fin de satisfacer una necesidad pública, contando con la justificación de criterios
29 técnicos, bajo parámetros de razonabilidad, lógica y conveniencia, dispone, además, que
30 una vida privada que al final, de paso, únicamente a fincas, o sea, que al final finalicen



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 060-2025

29 de abril del 2025

Página 17 de 60

1 fincas, no promueve la conectividad urbana y, por lo tanto, no es sujeta al interés público,
2 es decir, caminos nuevos que finalicen en fincas no representan ningún interés público,
3 por lo tanto, no se podrían aceptar por la Municipalidad, tenían que hacer el trámite del
4 INVU, y, además, cualquier camino nuevo que se trate de entregar a la Municipalidad,
5 tiene que tener por fundamentos de razonabilidad lógica y conveniencia un interés
6 público y ese interés público tiene que estar demostrado, si no cumple esto, entonces,
7 tampoco podríamos emitir un criterio positivo para un camino nuevo que se está abriendo
8 a no ser que sea un asentamiento informal, como ya lo explico Aron, entonces,
9 privilegiemos, por decirlo así, los derechos adquiridos de terceros por buena fe, no sé si
10 les queda clara, de momento, lo que están consultando o si tienen alguna otra consulta.

11

12 La presidenta responde, yo, tal vez, quisiera ampliar, aunque yo no soy parte de esa
13 comisión, sí he estado presente en algunos momentos y esa resolución que admite la
14 administración es de recomendación, no le dice al Concejo tiene qué hora, sino que por
15 los parámetros técnicos y legales se recomienda esto y que la Comisión de Obras vaya
16 a verificación en campo de algunos de esos o de todos los criterios, digamos, que ahí se
17 emanan, al punto que yo les recomendé que llevaran hasta una cinta métrica y midieran
18 anchos, que realmente se estaban cumpliendo, que verificaran ese tipo de
19 características en el terreno, para tener mayor criterio de que lo que la parte técnica está
20 recomendando en una resolución o está poniendo en una resolución, se cumple,
21 digamos, realmente en el campo y también sea de casos en los que la misma comisión,
22 a pesar de la recomendación técnica, pues decide que el camino no va a tener tanta
23 extensión, no van a ser 800 metros, sino que lo que realmente cumple y que es de interés
24 para la municipalidad son 200, 300 metros y que ahí también, digamos, prio a un tema
25 de no es sólo capricho, ahora tiene que haber un tema, una justificación técnica de por
26 qué no damos los 800 metros, sino sólo 200 o 300, yo quisiera agradecerle mucho a
27 Alonso porque realmente le ha dado un acompañamiento muy importante a la comisión,
28 porque bueno, nosotros no somos técnicos especialistas en ese tema, no tenemos
29 topógrafos aquí, ni ingenieros civiles, que puedan conocer más sobre ese tema, pero
30 que realmente le ha dado un acompañamiento y un asesoramiento muy objetivo a la



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 060-2025

29 de abril del 2025

Página 18 de 60

1 comisión para que tome decisiones al respecto a mí sólo me queda una duda, y es que
2 usted habla de asentamientos informales, yo entiendo que a veces los caseríos surgen,
3 a veces se toma una finca y empiezan a construir, y un precario, y bueno, y ahí se
4 empieza a legalizar el asunto por un tema de derechos, pero sí sabemos que no ha
5 sucedido en esta administración, hemos tratado de tener mucho cuidado con eso, de
6 asentamientos que no han sido tan informales, pero que aun así el camino no tiene
7 código, ósea, de realmente urbanizaciones, o caseríos, o residenciales, que se han
8 desarrollado con visados, con permisos de construcción, y con todo, ¿verdad?, a pesar
9 de que no tienen un código el camino, entonces, a veces no existe tal informalidad,
10 ¿verdad?, a veces es totalmente legal lo que ellos hacen, a pesar de que no tienen ese
11 código de camino, y nosotros también hemos estado un poco, y yo le he pedido a la
12 Comisión de Obras de que sea un poco más crítica cuando va a campo y vea esos
13 procesos, ¿verdad?, de primero donde vemos qué fue lo que pasó ahí, antes de emitir
14 un criterio sobre el camino en sí, que me parece muy importante.-----

15

16 Le voy a dar la palabra al regidor Marvin Arias Retana.-----

17 Gracias Presidenta, para Alonso, ¿qué sucede cuando un camino, o sea, un
18 propietario dice que tiene declaración de camino público, pero cuando va a buscar
19 el código del camino no existe, pero tiene documentos oficiales por la misma
20 municipalidad, donde se dice que lo que tiene al frente es un camino público, ¿qué
21 fue lo que pasó?-----

22

23 El señor Alonso responde, Me podría repetir la pregunta, no se la entendí.-----

24 La presidenta expresa que, bueno, si quiere se la digo yo, es que tenemos casos y
25 conocemos casos de gente que dice, no, yo tengo la declaratoria de camino público
26 porque tengo un documento de un funcionario, que era el funcionario anterior, que le
27 llamaban el caminero, que yo he visto esos casos, donde dice que él está ahí, que él ve
28 que es una calle y que cumple con el ancho y que es público y que entonces por eso es
29 que mucha gente ha conseguido visados y permisos de construcción y hasta que se le
30 instalen servicios públicos, pero bueno, a la hora de llegar a la administración a pedir el



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 060-2025****29 de abril del 2025****Página 19 de 60**

1 código de ese camino para, no sé, o llega gente ahora a pedir visados en esos caminos,
2 y dicen, no, es que ese camino no tiene código, no podemos darle el visado o no
3 podemos permitir esa segregación o lo que se esté pretendiendo, entonces, don Marvin
4 pregunta qué pasó ahí, verdad, cómo es que hubo gente que en algún momento pudo
5 hacer segregaciones, construcciones y donde hay un funcionario en su momento, eso
6 fue antes del 2020, que había un caminero, expresaba que eso era un camino público y
7 eso era suficiente hasta para el catastro para hacer todo el proceso ¿Qué pasa ahora
8 con esos temas, verdad? Porque sí conocemos muchos casos así y que no tienen
9 código, según la administración.-----

10

11 Alonso responde, ok, bueno, pueden estar pasando varias cosas, la primera es que por
12 el gran volumen que hay de trabajo en gestión vial, puede ser que el camino sí tenga
13 acuerdo el Concejo, pero no tenga código, o sea, tiene que darse una actualización
14 constante del mapa de vías municipal, diga, es todo un proceso, mandar la planificación
15 sectorial, que se le apruebe planificación sectorial, ya tiene que darse el número de
16 código y sí hay mucho volumen de trabajo en eso, entonces, podría ser un caso que,
17 aunque esté aprobado ya con acuerdo del Concejo, todavía no tenga el número de
18 código porque está en ese proceso de asignación del número de código, hay otros casos
19 más antiguos donde hubo una franja de tiempo, más o menos desde los 80 hasta
20 principios de los 90, donde los topógrafos tenían fe pública sobre caminos, entonces
21 ponían caminos públicos que no existían y al día de hoy, cuando se llega a hacer la
22 consulta, se detecta eso, que eran fraccionamientos que hacían con camino público,
23 porque el topógrafo tenía fe pública de poner ese camino público, pero que en realidad
24 no existía, y ya puede pasar a un tercer punto, que era lo que explicábamos un poquito
25 al principio, que sean asentamientos que tal vez no se dieron de la forma más formal
26 posible, por decirlo de alguna manera, se dieron, pero son los que estamos trabajando
27 ahora para tratar de formalizar, porque ya hay derechos y derechos adquiridos por parte
28 de los propietarios de buena fe, entonces tenemos que actuar de manera que esos
29 derechos prevalezcan, porque al fin y al cabo ellos no tienen la culpa de que eso se haya
30 desarrollado de esa manera, entonces son como las tres posibilidades que hay por las



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 060-2025

29 de abril del 2025

Página 20 de 60

1 que un camino aparezca público, tal vez en un plano catastrado, y que a la hora de llegar
2 a preguntar a la administración, no tenga un código de camino.-----

3

4 Aron indica, solo para complementar un poquito lo que dijo Alonso, porque me parece
5 que es una parte relevante, al respecto, sobre todo este tema que mencionan, hubo una
6 auditoría hace bastantes años, bueno relativamente bastantes, como, ¿qué año fue?
7 Como 2020 aproximadamente, de toda esa situación que se analizó del tema de
8 caminos, de hecho surgió el puesto en el que está Alonso ahorita, que es el tema del
9 análisis de caminos con un enfoque técnico y legal, ya como lo hacemos hoy en día,
10 porque si efectivamente tal vez antes no se hacía de una manera más analítica, pero
11 son cosas que la administración en búsqueda de una mejora continua, pues hace sus
12 esfuerzos para incorporar un equipo más técnico, profesional en estos sentidos, para
13 mejorar estos aspectos.-----

14

15 Gracias, le doy la palabra al regidor José Calderón Fernández. -----

16 Gracias, señorita presidenta, presidente, gracias a Arón, Alonso, por estar aquí,
17 buenas tardes a todos, buenas noches, estamos aquí por, básicamente, Arón y
18 compañeros, porque hay un dictamen de la Procuraduría, una llamada a atención
19 de la Contraloría, perdón, llamando la atención sobre la aprobación de caminos,
20 por eso estamos aquí, por eso ustedes están convocados aquí para explicarnos
21 la situación, no es por cualquier cosa, no es que, es que la Contraloría ha
22 verificado que efectivamente hay una anomalía y ha habido anomalías durante
23 muchos años referente a los caminos, declaración de caminos públicos, la
24 pregunta mía concreta, antes de explicar otro punto importante, es primero que
25 todo aclarar que la Contraloría, y también lo ha explicado usted y Alonso lo
26 explicó, los topógrafos no tienen fe pública, es decir, el topógrafo puede consignar
27 en un plano que hay una calle pública y eso no le corresponde a él, decirlo,
28 simplemente lo consigna porque lo ve, lo percibe con sus ojos, primera pregunta,
29 a usted le llega un jefe de topografía, a usted le llega un plano donde consignan
30 que ahí hay una calle pública, ¿a quién le corresponde dentro de la municipalidad



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 060-2025

29 de abril del 2025

Página 21 de 60

1 verificar que esa calle pública existe efectos de sellar ese plano, efectos de
2 avisarlo? Primera pregunta, ¿a quién le corresponde ese trabajo? Si hay una
3 persona indicada, si hay una persona concreta dentro de la administración
4 municipal que le corresponde verificar si esa calle pública que el topógrafo indicó
5 existe, ¿es real o no? Primera pregunta, segunda, nos explicó bien Alonso que
6 hay casos de desarrollos informales, o sea, se conforman, hay una urbanización
7 de manera informal o en una finca o algo así, la primera condición que usted nos
8 pone Alonso es que ese camino no tenga dominio, es decir, que sea dominio
9 público, que no tenga dominio de terceros, o sea, que no sea de una persona
10 física o jurídica esa calle, ese camino, o sea, que sea dominio público, es decir,
11 un camino en uso que no tiene dueño, por decirlo así, que pasa en los casos,
12 Alonso, donde dentro de una finca se construye, se hace un camino público, ese
13 camino público tiene un dueño, o sea, los dueños de la finca o el dueño de esa
14 finca y de pronto se lleva a la comisión de obras para que diga que ese camino
15 es público, sin que haya una entrega de ese camino por parte del dueño de la
16 finca que desarrolló irregularmente eso es un caso hipotético. ¿Qué pasa si a
17 usted le llega ese caso, Alonso? ¿Qué pasa si, por ejemplo, usted llega un plano,
18 o 86 planos, como el caso que vamos a exponer en un día de estos?
19 oportunamente, 86 planos, no uno ni dos, y resulta que ese camino está dentro
20 de una finca, o sea, tiene dueño, pero la comisión de obras se constituye ahí en
21 ese lugar a efectos de declarar como camino público, y usted lo ha dicho aquí
22 claramente, ese camino no es de dominio público, tiene un dueño, ¿cuál es el
23 procedimiento en esos casos? tercero, ustedes verifican que una finca, por
24 ejemplo, que ha sido desarrollada, o sea, que tiene muchos planos, es decir, que
25 tiene en un año aprobado, por ejemplo, 32 planos ustedes pueden verificar la
26 trazabilidad de esos planos, es decir, ustedes tienen la capacidad de decir, mire,
27 esta persona este año nos ha tramitado 36 o 32 planos en la misma finca aquí no
28 se está tratando de un hecho aislado, de una persona que lleva un plano a que la
29 municipalidad se lo vice, sino se está tratando de un desarrollo camuflado es
30 decir, el desarrollo de una urbanización que se hace de forma irregular para evadir



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 060-2025

29 de abril del 2025

Página 22 de 60

1 los controles del INVU usted claramente, todos lo sabemos aquí en el Concejo
2 que las urbanizaciones le corresponden, la tutela del desarrollo urbano le
3 corresponde al INVU, no a la municipalidad, el INVU tiene que aprobar todos esos
4 caminos y eso, ustedes tienen esa capacidad dentro de la municipalidad de
5 verificar la última pregunta es esta, que una persona está desarrollando de forma
6 camuflada, está realmente haciendo una urbanización, visando planos
7 individualmente pueden darle trazabilidad, porque el caso que nos desvela, el
8 caso que nos tiene aquí, a nosotros preocupados, son casos donde de una sola
9 propiedad se visan 36 planos en un año es decir, no es que un ciudadano llega
10 con un plano y le dice, mira Alonso, necesito que me vise este plano, no, es que
11 una persona tramita más de 30 planos en un mismo año y la municipalidad no
12 tiene la capacidad de decirle, señor, disculpe, usted está haciendo una
13 urbanización, esto tiene que ir al INVU, ustedes tienen forma de verificar eso.---

14
15 Alonso responde, la primera pregunta, es un trabajo en conjunto, porque a mí me toca
16 también la parte de visados de caminos, entonces ahí se verifica todo eso que la calle
17 sea pública, que tenga código, si no tiene código, entonces ya pasa a que sea un camino
18 de hecho y si cumple alguna de esas dos, se le otorga el visado, si es un camino público
19 de hecho o un camino público porque ya, como vimos los caminos públicos, de hecho
20 también son caminos públicos, no se le pueden negar el derecho a las personas si es
21 un plano que se está tratando de visar en una calle que no existe, se le niega el visado
22 pero entonces yo le hice esa parte, le decía que es un trabajo en conjunto porque
23 muchas veces, ahora como estoy en Catastro llegan planos de Catastro con esa
24 condición, entonces se le pide un criterio a gestión vial, que también gestión vial tiene
25 competencias sobre caminos ahí casi siempre es el compañero Johan Aguirre que nos
26 colabora y nosotros sentimos que hace un muy buen trabajo pero entonces es un trabajo
27 conjunto, yendo como de atrás para adelante en las preguntas, usted dice que si
28 nosotros tenemos la capacidad de dar trazabilidad para saber que de una sola finca se
29 segregan, qué sé yo, 30 planos y que es una misma persona la que está segregando
30 pues si, esa capacidad se tiene, y de hecho se le aplica toda la normativa INVU, por



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 060-2025

29 de abril del 2025

Página 23 de 60

1 ejemplo, si es un fraccionamiento que ya está sobrepasando los siete lotes que dice la
2 ley, entonces se le empieza por pedir las áreas públicas que dice la ley dejaría de ser un
3 fraccionamiento simple y pasaría a ser un fraccionamiento con fines urbanísticos,
4 entonces esos son los famosos 10% que también ve la Comisión de Obras, porque ya
5 pasa de ser algo simple a un fraccionamiento un poquito más complejo, la otra pregunta
6 era, Ok, en los casos que comentábamos de fraccionamientos o de asentamientos
7 informales, eso se tramita como un camino nuevo pero, como decíamos en un principio,
8 privilegiando los derechos adquiridos de buena fe, porque es imposible decir que las,
9 qué sé yo, 100 personas que adquieren un lote ahí, sabían de la situación que se estaba
10 dando ósea, si hay, obviamente el que estaba desarrollando sabía lo que estaba
11 haciendo, pero las personas que adquirieron una propiedad ahí no sabían de la situación
12 que estaba dando si usted tiene un lote, usted va a comprar un lote y a usted le venden
13 el lote con el plano visado y con el escritura usted piensa que todo está bien entonces,
14 en ese caso se tramita como un camino nuevo el propietario del terreno tiene que
15 hacernos el ofrecimiento de la franja de terreno como un camino público pero nosotros
16 a la hora de hacer todo el estudio privilegiamos lo que serían los derechos adquiridos
17 por personas de buena fe porque tampoco es, la idea es afectar a personas que, como
18 le digo, tal vez ni sabían del trámite que se estaba haciendo ahí o de las consecuencias
19 que iba a tener adquirir un lote ahí.-----

20

21 La presidenta agradece a Alonso, no sé si hay más solicitud de la palabra, si quieren
22 ampliar algo sobre el tema, que también me parece importante entender que por lo
23 menos los funcionarios que están hoy aquí dando su criterio es a base del trabajo que
24 ellos hacen, ellos como personas, como profesionales en el cargo que ocupan
25 actualmente obviamente les ha tocado responder por cosas que no han hecho ellos pero
26 que bueno, al fin y al cabo están al frente de una oficina y toca dar la cara sobre el
27 proceso, pero si yo quiero respaldar ese trabajo que hace por lo menos Alonso en el
28 tema de visados Me consta porque hay gente que ha llegado a darme las quejas, que
29 llegan a pedir un visado y le dicen que no hay código de camino y que él no lo puede dar
30 y yo digo, bueno, él está actuando a derecho, está actuando bien porque si el camino no



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 060-2025****29 de abril del 2025****Página 24 de 60**

1 tiene código, simple y sencillamente él no puede dar el visado Si eso era una práctica
2 que se hiciera anteriormente, pues él está apegado a derecho y con el fundamento legal
3 y técnico que lo respalda, lo hace de forma correcta y eso yo creo que es parte del
4 proceso de transparentar los procesos en administración y también a lo interno del
5 Concejo, ¿verdad? lo que nosotros estamos aquí aprobando y llevando adelante con
6 respaldo técnico de personas que están trabajando, digamos, de forma ética y yo eso se
7 lo agradezco muchísimo, Alonso y Aarón no sé si hay más solicitud de la palabra.-----

8

9 Le doy la palabra al regidor Edgar Mena Rodríguez.-----

10 Gracias, señorita Presidente no sólo para indicar, ¿verdad? pertenezco a la
11 Comisión de Obras, junto con don Álvaro y Josefa ha sido una experiencia en
12 este casi año que ya vamos a cerrar de aprendizaje, ¿verdad? porque bien lo
13 indicaba la señorita presidente nosotros no somos profesionales, que conocemos
14 esa materia fina que sí está muy clara de parte de los técnicos y nosotros nos
15 acogemos mucho a toda la fundamentación a todos los criterios técnicos y
16 hacemos análisis, la comisión somos... yo pienso que hemos sido críticos también
17 es decir, les hemos hecho pregunta a ellos por qué... y ellos nos dicen, es que
18 este es el criterio que está... no obstante, si ustedes quieren separarse de este
19 criterio es una decisión de ustedes entonces yo pienso que sí hay una
20 transparencia una comunicación asertiva, objetiva del trabajo que estamos
21 haciendo don Álvaro ha sido también una persona que... en la comisión... además
22 de Josefa, ¿verdad? los tres que hemos trabajado... yo pienso que con mucha
23 responsabilidad sabiendo lo que también la gente está esperando que la gente
24 está esperando unas respuestas del 10% está esperando las respuestas y ese
25 camino lo necesitamos para servicios que hoy no tenemos el servicio de agua y
26 luz, porque no hay un código y entonces creo que es una tarea importantísima
27 para el desarrollo del cantón lo que se lleva a cabo en esta comisión de manera
28 que seguimos aprendiendo en todo caso, yo pienso que todos los procesos
29 también son objetos de cambio, ¿verdad? porque si cambian la ley pues entonces
30 pueden cambiar los criterios lo que está establecido hoy día, es lo que nosotros



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 060-2025**

29 de abril del 2025

Página 25 de 60

1 entendemos y trabajamos con base en esas manifestaciones con esas
2 interpretaciones y también con la observancia o observación, que hacemos
3 nosotros en la comisión porque también a veces nos separamos y nos vamos a
4 ir los tres juntos para ponernos de acuerdo si eso es realmente lo que
5 corresponde así es que yo creo también igual que la presidencia, el respaldo,
6 digamos, al trabajo que vemos por ejemplo, en Arón que es el que nos acompaña
7 siempre Alonso, perdón Alonso, que es el que nos acompaña siempre las visitas
8 que hacemos a los sitios muchísimas gracias, señorita presidenta.-----
9

10 Gracias, señor regidor al no haber más solicitud de la palabra y agradecerle a Alonso y
11 Arón que estuvieran hoy aquí aclarando algunos temas y sabemos que siempre tienen
12 la disposición de cualquier cosa que quiera ampliarse o abarcarse pues ahí están ellos
13 para apoyar la labor del Concejo y cualquier duda que se tenga al respecto muchas
14 gracias, compañeros buenas noches.-----
15

16 ARTICULO VII.**17 Informe de la Alcaldía Municipal.-----**
18

19 Un saludo también para los compañeros de la oficina de planificación territorial que
20 estuvieron por acá solventando algunas dudas que surgen y es lo normal y también
21 hacer hincapié en eso como administración y en el caso mío como jerarca estamos en
22 toda la anuencia siempre de poder brindar cualquier tipo de información estamos en la
23 anuencia de poder hacer una verificación constante porque de eso se trata más cuando
24 todo lo tenemos regido por leyes entonces tenemos que estar en una verificación
25 constante siempre haciendo valer la legalidad y se ha hecho un trabajo bastante grande
26 y eso lo tengo que reconocer a lo largo del tiempo y ahora especialmente con los
27 compañeros que estuvieron exponiendo para poder hacer este proceso lo más efectivo
28 posible, lo más claro, lo más transparente posible, y también partiendo que todo ese
29 trabajo técnico que se vaya a realizar viene para ustedes viene para el Concejo Municipal
30 viene para la Comisión de Obras en este tema específico que se está hablando y por

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 060-2025****29 de abril del 2025****Página 26 de 60**

1 supuesto que la intención en todo momento va a ser llevar la información más fidedigna
2 ya lo decía la presidenta acá tal vez a nivel de Concejo Municipal, no hay un topógrafo o
3 algún ingeniero que esté de planta solo para el Concejo Municipal, entonces en el caso
4 nosotros como municipalidad pues estamos en la obligación de poder brindar todo tipo
5 de o la información lo más clara y lo más correcta posible para la toma de decisiones
6 que al final de cuentas son ustedes como Concejo, pues quienes van a decidir o demás
7 lo que se vaya a hacer y ahí se mencionaban algunos aspectos y por ejemplo en el tema
8 de la verificación de códigos también, se han hecho trabajos importantes o no
9 verificación de códigos si no verificación de las características, que tienen las calles se
10 han hecho trabajos importantes de la mano con gestión vial y planificación territorial, para
11 poder tener esa información a mano y como lo dijo el compañero topógrafo, pues más
12 bien son ellos los que directamente hacen ese trabajo eso tenemos una plataforma digital
13 que es sumamente restringida tanto para quien ingresa ahí los códigos, quien ingresa
14 ahí las distancias que se determinan a nivel de Concejo Municipal, Obras y demás y
15 poder pues tomar las decisiones que corresponden digase visados o algunos otros
16 aspectos, que son tan importantes y a la vez que son pues tan delicados, entonces un
17 agradecimiento a los compañeros y reitero la apertura como alcaldía para poder
18 brindarles cualquier tipo de información, que sea para la tranquilidad y la toma de
19 decisiones correcta para ustedes señores y señoras regidores y hacerle mención de
20 algunos asuntos y seguimiento, algunos procesos importantes ahorita conversaba con
21 la regidora Milena, por ejemplo el tema que se ha venido conversando de la Asociación
22 de Desarrollo Específica para la atención de personas en drogodependencia del cantón
23 de Pérez Zeledón, San José, ya hemos tenido varias reuniones con ellos a nivel de
24 administración en su momento se había dicho que había que conseguir algunos
25 espacios para poder llevar adelante ese sueño que es una necesidad que se ha venido
26 estableciendo en su momento tuvimos una reunión donde estuvieron varios compañeros
27 regidores también presentes y se veía de un proyecto bastante importante
28 principalmente que ellos tienen en camino pero que ocupan un espacio la semana
29 antepasada, la semana antes de Semana Santa, se estuvo reunido se les mostró a ellos
30 tres posibles propiedades y si Dios lo permite este viernes se va a hacer gira de campo



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 060-2025

29 de abril del 2025

Página 27 de 60

1 para ir a ver las propiedades y pues que ellos de acuerdo a las necesidades que saben,
2 que se van a requerir en ese espacio pues también tomen la decisión y lo puedan traer,
3 bueno primero a este Concejo a la Municipalidad o a la alcaldía para que nosotros lo
4 podamos ver ya a nivel de Concejo Municipal y tomar las decisiones que correspondan
5 pero si le estamos dando seguimiento importante en eso también el tema de la Cruz
6 Roja que se ha conversado en varias ocasiones de la solicitud que hay por parte de ellos
7 para sacarlo principalmente, de lo que es el casco urbano también se han analizado
8 varias propiedades de igual forma insisto en eso a nivel de regidores han dado
9 colaboración también la presidenta, por ahí hizo mención de algunas propiedades y de
10 hecho una de esas fue la que se vio con mejores características una propiedad que está
11 pues está ahí por el sector de Los Chiles, Invu Las Rosas, a la pura parte de la ruta 2
12 entonces ya está en un punto donde presenta bastante desahogo de lo que es el tránsito
13 vehicular, que cuando hablamos de temas de Cruz Roja, aquí un segundo vale un
14 segundo hace la diferencia para poder salvar la vida a una persona entonces pues
15 buscando eso también se tuvo una visita a campo con los compañeros de Cruz Roja
16 analizaron el espacio y en este momento está en análisis por parte de los compañeros
17 o la directiva de Cruz Roja, ya a nivel nacional, nivel general y estamos a la espera de
18 que nos den alguna, pues alguna respuesta o el punto de vista o pues que es lo que
19 opina si le sirve la propiedad pues para poder continuar con los procesos y traerlo a este
20 Concejo Municipal, también para que tomen las decisiones según lo que ellos vayan
21 estableciendo en ese sentido, el pasado viernes estuvimos en la comunidad de
22 Chinaquichá, celebrando el Día del Aborigen, que fue el 19 de abril una actividad muy
23 bonita en la escuela de la comunidad donde participaron estudiantes y padres de familia
24 se llevaron a cabo varias actividades principalmente donde se pudo ver mucho de la
25 cultura que existe a nivel de ellos también nos mencionaban los educadores de la gran
26 necesidad que hay de poder darle continuidad, porque por ejemplo entre algunos otros
27 aspectos ya casi nadie habla Cabecar y muchos lo entienden pero ya casi nadie lo habla
28 y pues es también parte de esa cultura que en su momento se fundó y es importante dar
29 seguimiento participaron varias instituciones entre ellas estuvo lo que es el subsistema
30 la Recafis y el Comité Cantonal de Deportes, también estuvo presente y la se hizo una

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 060-2025**

29 de abril del 2025

Página 28 de 60

1 actividad muy bonita, también se tomaron algunos acuerdos importantes que se hacen
2 mención como por ejemplo, ellos decían que a la hora de poder hacer algún tipo de
3 actividades culturales que también los tomemos en cuenta que no solamente hagamos
4 la representación sino que también los podamos tomar en cuenta ellos y algunos otros
5 aspectos donde se les puede apoyar principalmente en todos esos temas de cultura, que
6 es uno de los temas tan importantes que se han conversado a nivel de este Concejo
7 Municipal y pues que nos dan identidad ¿Verdad? a nivel de región fuimos el único
8 cantón que celebró con toda esta organización que mencioné anteriormente esta
9 actividad, el pasado viernes de la semana anterior, también les informo que el día 16 de
10 mayo en el parque central de San Isidro del General, en horario de 9 de la mañana a 4
11 pm vamos a estar celebrando lo que es el Día del Agricultor, estamos haciendo una
12 actividad muy bonita, una actividad donde esperamos contar con muchas personas, que
13 trabajan en todo lo que es el tema de la agroalimentaria, en esta línea pues el llamado
14 es principalmente para emprendedores en lo que es la parte Agrícolas y Pecuarias, que
15 sean parte de esta actividad hacemos el resalte de la importancia de lo que es todo lo
16 que tenga que ver con la parte agropecuaria, que sabemos que este cantón, pues está
17 compuesto en su mayoría por sectores rurales donde esta es una de las formas
18 importantes de las que se pueden llevar o desarrollar los diferentes espacios las áreas y
19 por supuesto que la economía de nuestro cantón, entonces pues vamos a hacer la
20 tercera edición ya continua en este tipo de ferias, que ha venido a traer muchos
21 resultados positivos las inscripciones se están realizando a partir de la oficina agro de la
22 municipalidad de Pérez Zeledón y pues también hacer una invitación extensa, para todas
23 las personas para que nos puedan acompañar, para que vayan que sean parte, que
24 analicen pues también que sean críticos porque eso es importante, la crítica para poder
25 alimentarse y pues también una invitación especial para este Concejo Municipal, para
26 que ojalá ese día puedan dentro de sus muchas tareas sacar un espacio y poder ser
27 parte de esta actividad porque aquí estamos todos trabajando juntos de la mano por este
28 bienestar y por estas Iniciativas y demás que son tan importantes en apoyo a toda la
29 ciudadanía pues que se desempeña en estas áreas, enviamos el oficio 1000-25 DAM
30 donde se brinda información planteada en la sesión ordinaria 058-25, sobre la



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 060-2025

29 de abril del 2025

Página 29 de 60

1 aprobación por parte del órgano colegiado de los acuerdos conciliatorios al respecto se
2 remite copia del documento 062-25 PAJ, suscrito por el señor Jimmy Arias, coordinador
3 de Asesoría Jurídica esto como respuesta a algunas solicitudes que ustedes han
4 presentado también se envía con el oficio 1001-25 DAM, respuesta a solicitud de
5 información planteada en esa misma sesión o la anterior que mencioné sobre
6 contrataciones por servicios de vigilancia y limpieza de instalaciones municipales, ahí se
7 remite el oficio #042, ya esto lo mencionamos en correspondencia también se trasladó
8 también el oficio 1004-25 DAM, donde se hace la remisión de lo que es el informe de
9 proyectos del Consejo Cantonal de Coordinación Institucional el CCCI, la presentación
10 que hicimos el día anterior y se solicitó ahí la enviamos de una manera más extensa,
11 pues para que se haga el conocimiento de ustedes de igual forma seguimos en cualquier
12 apertura a lo que se requiera se mencionó que también por medio del oficio 1024, se dio
13 respuesta a la solicitud presentada por don Jorge Luis Calderón, con respecto a destinos
14 de algunos recursos de la comunidad del sector del Socorro, también se envió el oficio
15 1049-25, en respuesta al oficio 042-25-SSM, donde se solicitan reparaciones del camino
16 en el sector de pioneros que ya estuvimos en la zona, estuvimos haciendo algunas
17 mejoras, sin embargo de hecho ahorita por ahí creo que está el presidente de la
18 asociación de esa comunidad, que tienen algunas necesidades, muy inmediatas,
19 entonces pues vamos a ver cómo hacemos ahorita hemos entrado, también en una
20 época donde ya tenemos mucha lluvia y eso nos imposibilita bastante la reparación de
21 estos sectores, sin embargo pues vamos a continuar dando prioridad más cuando
22 hablamos que pues sabemos que cualquier ciudadano que transite por el lugar ya es
23 suficiente pero si hablamos de transporte Público, estudiantil y demás pues tenemos que
24 tomar decisiones importantes, en ese sentido y también es algo que se ha conversado
25 bastante con los señores y señoras síndicos en cuanto a programaciones que tenemos
26 establecidas pero que cuando hay emergencia, las emergencias están por encima de
27 todo y eso aplica para todo el cantón gracias a Dios, de acuerdo a la gestión que se
28 viene llevando pues hemos podido controlar principalmente en tiempos de verano los
29 caminos en algunos sectores seguimos teniendo una gran necesidad en ese sentido
30 porque sabemos que son más o menos dos mil trescientos kilómetros de caminos que

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 060-2025**

29 de abril del 2025

Página 30 de 60

1 están en condiciones en lastre, seguimos dándole el seguimiento a proyectos que están
2 en ejecución, Bono Comunal, Tierra Prometida con problemas bastante grandes días
3 atrás hubo lluvias, otra vez se inundó todo ahí, eso es una situación bastante compleja,
4 ya estamos cansados de eso, porque se ha elevado a todos los niveles, incluso pues
5 aquí a nivel de Concejo Municipal, ustedes saben pues las gestiones que se han hecho
6 ya se había mencionado que venían asfaltados de algunos sectores, estamos esperando
7 todavía y eso lo hemos hecho hincapié en varias ocasiones acá, que no hemos tenido
8 incluso ni cronogramas formales, de hecho el último día que se citó una reunión que no
9 asistía al Concejo Municipal, nos dejaron plantados después de eso nos pusieron dos
10 nuevas fechas y las volvieron a pasar y ahora se está esperando que para el 13 de mayo
11 ya a esté la reunión y lo cierto es que las comunidades están bastante molestas, pienso
12 que igual de molestas que nosotros en este sentido porque al final los vecinos que están
13 en las comunidades y en los sectores son los que las están sufriendo y pues ahí es
14 donde tenemos que ponemos de la mano con todo esto entonces pues seguimos en eso
15 y esperamos que este día no nos cancelen esa reunión, me gustaría incluso por ejemplo,
16 don Marvin es uno de los regidores que ha hecho varias menciones en ese sentido,
17 quizás ese día nos vamos don Marvin, de ahí si toca martes, porque las reuniones las
18 hacen los martes pues algo hacemos y vamos a esa reunión para que también la
19 comunidad vea que estamos todos unidos en esta situación y que necesitamos
20 respuestas y la respuesta no es un papel, la respuesta es la acción en la comunidad
21 porque con papelitos no hace una mayor cosa, los proyectos MOPT-BID, van
22 avanzando, según los cronogramas establecidos lo que es Santa Cecilia, ya estamos
23 con procesos de algunas demarcaciones el proyecto, y bueno trabajo de obra gris, ahí
24 se están trabajando algunos sectores en lo que son aceras y algunos otros asuntos
25 también en el sector de San Francisco, principalmente aquella acera que está por el
26 sector del PANI, esa acera que es una obra que estaba tan necesitada de tanto tiempo
27 ahí hay algunas obras complementarias que se tienen que realizar y pues todo lo demás,
28 estamos a la espera porque aparentemente puede ser que exista la posibilidad de hacer
29 alguna adenda para poder extender algunas obras ahí de manera cercana, tal vez por
30 el sector de Santa Cecilia, poder hacer algunas mejoras en esas calles que están ahí

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 060-2025**

29 de abril del 2025

Página 31 de 60

1 colindándolos en tronques, entonces estamos a la espera de ver qué nos resuelve el
2 MOPT-BID, en este sentido pero por lo menos con lo que nos han dicho hay un avance
3 importante, en ese sentido, los proyectos PROERI, Quebrada Cima, las Bonitas, ya está
4 en lo que es la excavación del bastión izquierdo y se colocó lo que es el sello de concreto
5 para poder colocar el acero en toda la placa en ese punto, en el sector del Guao, Tres
6 Ríos, también está en lo que es el colado de concreto en las vigas de apoyo del bastión
7 izquierdo quedando pendientes de las mismas actividades en el bastión derecho también
8 ahí había una estructura en el centro ya se hizo demolición de esa estructura, se va
9 avanzando según los cronogramas establecidos lo cual es bastante favorable o positivo
10 Quebrada Clementina, habían algunas diferencias ahí y ya se lograron aclarar y en este
11 momento se está principalmente con los vecinos para poder solucionar la situación que
12 tenemos toda la vida o las veces que se ha construido por el sector donde está
13 recordemos que en el sector del llano el Brujo, ahí se han construido algunas otras obras
14 complementarias y el río crece y crece y va acaparando las propiedades, entonces se
15 tomó la decisión de poderlo elevar varios metros aguas arriba, pero había que pasar por
16 algunas propiedades privadas entre ellas la propiedad del ex ejecutivo municipal Alexis
17 Zamora, que muy amablemente brindó espacio para poder hacerlo por su propiedad
18 entonces es parte de los trabajos previos que se están haciendo para poder continuar
19 con lo que se tiene establecido en el sector de San Pedro, Sector Cruz Roja, por ahí se
20 está en un proyecto de asfalto que ya lleva un 60% de avance se terminó toda la parte
21 inicial lo que eran tuberías ya el tema de la colocación de la subbase y pues se sigue
22 ahorita en lo que es la construcción de cordones y caño para luego poder construir ya lo
23 que es el paquete estructural, continuamos con el proyecto de marcación que se había
24 contratado en algunas vías tenemos avances importantes en lo que es Villa Ligia,
25 Unesco, Quebradas, Pedregoso, Hoyón y están faltando Algunas líneas blancas y
26 también el sector de la Trocha, Palmares, por ahí se va trabajando en ese sentido
27 llevamos un 51% de avance también estamos trabajando en este momento en lo que es
28 el bacheo asfáltico que ahí se toman en consideraciones pues algunas rutas algunas
29 otras, también se han estado haciendo pues algunas verificaciones por ejemplo la ruta
30 del sector de Aeropuerto, Hoyón, es una ruta muy transitada y es una ruta que va a ser



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 060-2025****29 de abril del 2025****Página 32 de 60**

1 más transitada próximamente cuando estemos con el cierre de lo que es el puente de
2 La Palma, cuando se haga ese cierre que ya dio inicio oficial el día de ayer 28 pero hay
3 una serie de trabajos previos que se tienen que realizar y pues esperamos que
4 aproximadamente a finales de este mes que viene o inicios del siguiente ya se pueda
5 estar haciendo ese cierre y poder hacer el traslado la estructura, como se ha mencionado
6 anteriormente, hay algunas obras también complementarias para ese proyecto que se
7 están realizando en este momento en el sector de La Palma, porque esa cuesta que
8 entronca la ruta nacional con la salida de Rosario de Pacuár es una cuesta muy concha,
9 digámoslo de esa manera, que tiene un ancho que casi permite el traslado solo de un
10 vehículo entonces pues hubo que hacer un análisis de algunos árboles que están ahí en
11 el sector, se trabajó de la mano con MINAE, MINAE hizo las valoraciones y demás,
12 otorgó los permisos y de la mano con el ICE, pues se movieron algunos árboles porque
13 también aparentemente vamos a tener que o va a hacerse un movimiento por parte de
14 lo que es el cableado para poder hacer esa ruta lo más amplia posible para poder
15 eliminar un poco las salidas que son que tienen pendientes muy altas y pues hacen que
16 el tránsito que pase por ahí no funcione de la forma correcta como está, hoy estaba por
17 ahí y el tránsito ahí es constante, si esa ruta no la mejoramos eso genera un colapso
18 total, es un colapso total entonces pues se está haciendo eso, también se están haciendo
19 algunas otras mejoras de toda la ruta como lo mencionaba, lo que es lastre de hecho
20 ahorita está un poquito feo por las conformaciones que se están haciendo pero ya se va
21 a colocar el material que corresponde y pues vamos a darle un seguimiento constante a
22 esa ruta que es una ruta por donde van a transitar varios carros verdad, digámoslo así
23 para que los vecinos de la comunidad no se vayan a asustar, sin embargo ya hemos
24 tenido reuniones con los vecinos de los sectores del Rosario, de los sectores de
25 Jerusalén, Las Ranas y demás y les hemos explicado bien el trabajo que se va a hacer
26 y también el compromiso que hay por parte de nosotros pues para que las cosas
27 sucedan de la manera correcta, en procesos de licitación estamos con el asfaltado de
28 San Ramón Sur, Matasanos, que ese es uno de los proyectos, ese es el penúltimo
29 proyecto de lo que es la cartera de proyectos IFAM, ya el proyecto está adjudicado en
30 firme y se inicia lo que son el proceso de formalización de contratos, órdenes de compra



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 060-2025****29 de abril del 2025****Página 33 de 60**

1 y después de eso órdenes de inicio del mismo y en esa línea de proyecto nos estaría
2 quedando solamente el proyecto de la amistad, San Antonio, la amistad distrito,
3 Muchísimas gracias.-----

4
5 La presidente agradece al señor alcalde, bueno tal vez quisiera hacer una ampliación
6 sobre el tema de Tierra Prometida, que también yo he estado dándole seguimiento a ese
7 tema, nosotros aprobamos a finales de febrero una moción para solicitar la información
8 al BANHVI, al INVU y a la Fundación Costa Rica Canadá, ayer le estuve dando
9 seguimiento y no nos han contestado, no han querido contestar, nos volvimos a enviar
10 el TRA, el acuerdo y volvimos a hacer solicitud de la información, pero en vista de que,
11 y lo he dicho aquí en reiteradas ocasiones, ese proyecto se ha manejado de forma
12 secreta a pesar de que es con fondos públicos, pero lamentable fue una adjudicación
13 directa que aprobó la Junta Directiva del BANHVI y entonces no podemos accesar como
14 a la documentación, cronogramas, acuerdos, pagos en SICOP y ahí es donde nos
15 dificulta pues tener acceso a la información, el día de ayer y hoy en conjunto con la
16 fracción del Partido Frente Amplio en la Asamblea Legislativa tomamos la decisión de
17 pedirle a la Contraloría, que por favor investigue el proceso, porque sí nos da como
18 mucha sospecha que a pesar de, bueno, yo me acuerdo que nomás iniciando nuestra
19 gestión tuvimos una reunión con la ministra, que vinieron, hicieron la gira, ellos vieron en
20 carne propia lo que estaban sufriendo los vecinos y que no ha cambiado mucho desde
21 hace un año la situación en Tierra Prometida.-----

22

23 > Al ser las 7:32 minutos la presidenta solicita un receso de unos minutos para revisar
24 el ruido en el sonido, se retoma la sesión al ser las 7:35 minutos, vamos a darle
25 el chance a Anais para que regrese, compañeros, por favor tomamos asiento para
26 continuar, gracias.-----

27

28 La presidenta continua expresando que, bueno, les comentaba que hemos tomado la
29 decisión de pedirle a la Contraloría General de la República que investigue sobre este
30 proyecto, ya que no hemos logrado tener información sobre los acuerdos de la Junta

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 060-2025**

29 de abril del 2025

Página 34 de 60

1 Directiva, sobre quiénes y bajo qué parámetros han aprobado los pagos, cuáles han sido
2 los criterios para decir que el avance es del 75% de la obra y que ha habido un
3 cumplimiento del 100% del cronograma, cuando lo que les daban ya se venció hace
4 como año y medio, y también por qué no quieren dar explicaciones, verdad, sobre lo que
5 está pasando en el proyecto, como estábamos hablando, aquí va más allá de la
6 institucionalidad, es un tema de una comunidad de este cantón que ha venido sufriendo
7 muchísimo, porque tenían la esperanza de mejorar su calidad de vida y lejos de eso ha
8 sido todo un calvario, entonces, bueno, quería contarles que nosotros estamos tomando
9 esta decisión, por dicha las diputaciones tienen más acceso a la Contraloría General de
10 la República y a presentar denuncias y solicitar investigaciones, entonces lo estamos
11 haciendo con el apoyo de esta regiduría a través de la fracción del Frente Amplio en la
12 Asamblea y esperamos que pronto podamos tener respuestas, verdad, también estamos
13 poniendo el tema de la fiscalización por parte de la municipalidad para que se le pidan
14 todos los informes que se han emitido y que eso también sea prueba de que ha habido
15 una fiscalización, de que se ha hecho ver el incumplimiento, los problemas que tienen
16 todos los trabajos que se han hecho ahí, que a pesar de eso han hecho caso omiso a
17 esos informes y que han continuado con la empresa y han continuado haciendo pagos
18 y desembolsos a pesar de que se ha dicho que está mal, que las cosas están mal y que
19 tiene que revisarse, entonces quería comentarles ese tema por ahí de Tierra Prometida.

20

21 Le doy la palabra al regidor Marvin Arias Retana.-----

22 Gracias Presidenta, bueno, con lo de Tierra Prometida ya definitivamente eso ya
23 raya más allá de la legalidad y de lo humanamente tolerable, está bien que este
24 país sea complicado de gobernar y hacer las cosas, pero ya eso es vulgar, pero
25 bueno, ya la Presidenta ha ampliado un poco más sobre el tema, sobre lo que se
26 está haciendo y esperemos darle seguimiento y hay un último recurso ahí que
27 tenemos que hacer, tirarlos todos a la calle y amarrarnos ahí con cadenas para
28 que esta cuestión se resuelva, no sé, pero esperemos en que estas acciones a
29 través de las diputaciones pues tengan efecto, quisiera tal vez llevar un poquito
30 la atención en un tema tal vez que nos está afectando demasiado y está



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 060-2025****29 de abril del 2025****Página 35 de 60**

1 relacionado con lo que nos anunciaba el señor alcalde con las festividades para
2 el mes de mayo en el tema de la celebración del día del agricultor, yo como
3 agricultor, profesional en agricultura, desde hace unos 15 o 20 años, venimos
4 trabajando un poco fuerte en el tema de cómo poder defendernos en los temas
5 agropecuarios que nos han venido afectando, las políticas que se han tomado
6 para que este país se insertara en el mundo, el sacrificio ha sido el sector
7 agropecuario, a un costo muy alto hemos pagado ese precio y aquí quiero abrir
8 un paréntesis tal vez para dejarme mi inquietud y mi sentir como agricultor que
9 soy, que muy bonito para celebrar el mes de mayo, el día del agricultor y tal vez
10 ya nos hemos convertido en un adorno y es bonito ver las oficinas públicas y
11 privadas, instituciones adornadas con motivos del agricultor y algunos
12 profesionales, doctores que tienen su derecho, ingenieros vestidos hasta a la
13 usanza del agricultor con su sombrero, su chonete que nos identifica, pero es
14 doloroso que nos convirtamos en un objeto de adorno para ese mes y el resto del
15 año nos olvidamos del agricultor, en estos momentos estamos trabajando la
16 política Agropecuaria Cantonal, se está haciendo un gran esfuerzo, reconozco
17 que esta municipalidad, en esta administración pues estamos y este Concejo
18 estamos enfocados en eso, se ha hecho un gran esfuerzo a nivel de los distritos
19 para convocarlas a la participación masiva de las personas porque no solamente
20 los agricultores, no solamente los que dañamos directamente la tierra, somos los
21 que nos alimentamos de la tierra, tenemos relación con la tierra, entonces o
22 somos productores o somos consumidores, en el caso de los productores somos
23 ambos productores y consumidores, de tal manera de que debemos de sacar un
24 mejor documento, un buen planeamiento de qué es lo que queremos como sector
25 agropecuario para el cantón de Pérez Zeledón, pero uno ve cosas, por ejemplo
26 en este momento nos está impactando pero es de una manera espantosa el
27 cambio climático, les digo que en la zona, en las zonas abajo de los mil metros
28 prácticamente lo que es café no ha floreado y ya no va a florear, ha sido raquítica,
29 este cantón va a tener un impacto este año que viene y no quisiera ser profeta en
30 eso y que mis palabras no se conviertan en realidad, pero va a ser un impacto

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 060-2025**

29 de abril del 2025

Página 36 de 60

1 muy grande lo que este cantón va a tener en la reducción de la producción de
2 café, ya tuvimos un impacto negativo, nefasto en lo que es el tema de azúcar, a
3 este cantón le ingresan, pónganle a ustedes ahí bruto 15, 16 mil millones de pesos
4 en la zafra de la caña de azúcar y este año tuvimos un impacto, una reducción
5 enorme, se están haciendo los números pero es grave lo que, la reducción que
6 tuvimos, hay porcentajes de un 20 por ciento de disminución de rendimientos de
7 azúcar en términos de dos años y la línea va hacia abajo, entonces tenemos una
8 política climática que se fue presentada acá, que se trabajó desligada y una
9 política agropecuaria que estamos trabajando, este, cantonal, porque las medidas
10 de mitigación y adaptación al cambio climático deberíamos de haberlas
11 empezado hace 20 o 30 años y les digo una cosa, yo como productor, de parte
12 de sentir que nosotros tiene el gobierno central como país, una ruta clara de qué
13 es lo que se tiene que hacer en las diferentes regiones y las diferentes formas de
14 producir para mitigar el cambio climático, no las tenemos, no hay, porque habían
15 muchas medidas de seguro de cosechas reales en las cuales tenemos derecho
16 a tener una utilidad, no solamente a sacar los costos de producción nada más,
17 eso no lo tenemos ahí, entonces y eso debe quedar en ese documento en el cual
18 nosotros estamos trabajando, entonces ojalá, yo quisiera hacer conciencia para
19 que este mes de mayo, veamos lo que estamos viviendo en estos momentos con
20 el cambio climático, los aguaceros tan violentos que están cayendo, hoy yo tenía
21 un grupo de extranjeros en mi casa, en mi proyecto ahí y ellos veían la situación
22 y muy interesados en preguntar y decir, usted que está directo con la tierra, cómo
23 ha cambiado el clima en los últimos 15 o 20 años y les digo, abismal, es grande
24 el cambio y ellos preocupados y si qué va a pasar con la alimentación, extranjeros
25 preocupados por la alimentación, de cómo nosotros estamos produciendo y me
26 decían, y usted en este proyecto aquí que está haciendo, qué medidas está
27 tomando, cuáles son las que el gobierno le está implementando, no ninguna, aquí
28 nos estamos, estamos solos, estamos peleando contra los, el clima tan hostil para
29 producir y además el clima administrativo porque no tenemos un montón de cosas
30 que tenemos que cumplir como pequeños productores para poder mantenerlos



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 060-2025****29 de abril del 2025****Página 37 de 60**

1 produciendo, de tal manera que ojalá este mes de mayo tuviéramos algo bueno
2 para celebrar, como dice el señor alcalde, que celebráramos, ojalá esa feria que
3 se pretende hacer no sea solamente de los agricultores para que se vean entre
4 agricultores, ojalá esa feria fuera entre productores y consumidores y que en
5 realidad puedan hacer una alianza de cooperación para sacar una buena política
6 de agropecuaria cantonal.-----

7

8 Gracias, señor regidor, le doy la palabra al regidor Wilberth Urefia Bonilla.-----

9 Sí, gracias señorita presidente, algunos puntos específicos, la semana anterior
10 creo que fue, se votó, se aprobó acá la firma del convenio marco de cooperación
11 interinstitucional con el Ministerio de Seguridad Pública, yo quisiera tener una
12 copia de ese convenio porque lo que estaba nada más en lo que se votó es como
13 el oficio y quisiera tener el documento completo, después quisiera, yo he insistido
14 con una propiedad de hace muchos años y se ha hablado de que esa propiedad
15 se perdió, pero bueno, no importa, si es así, lo que quisiera es tener ese
16 documento oficial sobre la propiedad donde estaba ANDA, creo que nos
17 ubicamos en eso y si no que por lo menos hay un criterio jurídico de la
18 administración con respecto a esa propiedad, si realmente se ha perdido o cuál
19 es la situación legal y si podemos tomar cartas en el asunto, lo otro, don
20 Emmanuel, agradecerle y felicitarlo porque en su discurso inicial, cuando usted
21 ingresó como alcalde, habló sobre trabajar con prontitud y transparencia y
22 normalmente cada vez que hacemos una solicitud de algún informe en la
23 siguiente sesión o dos sesiones siguientes viene ese informe y me parece que es
24 muy bien eso para efectos de ser consecuentes con lo que se habló, después
25 quisiera consultarle directamente y tal vez no para hoy, si tiene que hacer un
26 informe al respecto que se haga, pero con el interés real de la administración
27 municipal de desarrollar la planta de asfalto, el convenio que existe con la planta
28 de asfalto, porque hemos, don Marvin, sobre todo ha discutido y ha discutido
29 mucho sobre el tema, pero también a veces puede ser que nosotros peleemos
30 un montón de cosas, pero si la administración realmente no tiene ningún interés



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 060-2025****29 de abril del 2025****Página 38 de 60**

1 y quiere seguir por otro camino, que lo tengamos claro nosotros como Concejo
2 Municipal y no seguir en esa lucha y por último quisiera referirme al tema de Tierra
3 Prometida, bueno nosotros, nuestra fracción, ayer visitó la comunidad,
4 caminamos bastante, es lamentable, realmente lamentable, cuando uno llega a
5 la comunidad, al centro digamos, uno ve las cosas como que no están tan mal,
6 digamos están mal, pero tal vez no están tan mal, pero cuando baja uno a lo que
7 llaman ellos el bajo, realmente es terrible, encontrarse huecos, pedazos
8 completos de estructuras que no puedo hablar más o hacer ningún... Por favor tal
9 vez si pueden subirle eso, gracias Pablo, con respecto al tema de Tierra
10 Prometida, ayer nos hicimos presentes ahí y dentro de nuestras gestiones,
11 obviamente estamos tratando de que a nivel político hayan algún tipo de solución
12 o algún tipo de informe, y también por coordinación de uno de los compañeros,
13 trajimos un medio de comunicación nacional, estuvo presente en la comunidad,
14 hizo algunas tomas, hizo entrevistas a los vecinos y esperamos con ello poder
15 colaborar un poquito por lo menos con el tema de generar presión a las
16 instituciones que están involucradas en esto, pero yo quisiera, dentro de todo lo
17 que uno se imagina y la señorita presidente en coordinación con el señor Alcalde,
18 presentar una moción a mediados de febrero, la aprobamos, con respecto al tema
19 de Tierra Prometida, pero yo creo que esto ya lleva, cuando uno ve cómo está la
20 situación, y al no tener informes, no haber respuesta y ver lo que ese proyecto
21 está, yo sinceramente siento que ese proyecto no lo van a terminar, entonces
22 quisiera saber si legalmente el Concejo Municipal, junto con la Administración,
23 como administradores del Cantón de Pérez Zeledón, y en ese caso por la
24 afectación que tiene esa comunidad, que realmente es lamentable la situación en
25 la que está, podemos presentar una denuncia ante los tribunales y en contra de
26 quien corresponda, si es contra el BANHVI, la Fundación Costa Rica Canadá y la
27 empresa, que apoyemos a la comunidad con eso, porque pedir informes y pedir
28 informes, yo lo entiendo, pero yo no soy de los de reunitis y pedir cositas, me
29 gusta actuar y creo que esa comunidad necesita el apoyo nuestro en una forma
30 contundente, ya cuando uno conversa con ellos y observa todo lo que ha



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 060-2025

29 de abril del 2025

Página 39 de 60

1 sucedido en esa comunidad, casi tres mil millones de colones supuestamente
2 invertidos ahí, yo no veo que se vaya a dar fin a ese proyecto, y para que se dé
3 fin habría que esperar por lo menos de seis meses más y la comunidad no creo
4 que esté ya en las condiciones de soportarlo, el martes pasado creo que los
5 compañeros de TV Sur hicieron un reportaje, después de unas lluvias que hubo
6 de un día, se acuerda que estábamos en sesión y que llovió mucho, imagínense
7 cuando entre el invierno en uno o dos meses, eso va a ser absolutamente
8 desastroso, hay un problema muy grave y es que se hicieron las pamillas para el
9 tema de las cunetas y cuando llueve todo el material se lava y cae dentro de esas
10 alcantarillas, entonces eso debe estar ahí, como decimos popularmente,
11 taqueado de todos esos sedimentos y material y bueno, nada más imaginarse
12 cuando ya realmente entre el invierno y después, no me imagino a alguien
13 metiéndose a sacar los materiales que están ahí, entonces no le veo que eso
14 vaya a tener una solución favorable para la comunidad.-----

15

16 La presidenta agradece al señor regidor, no sé si el alcalde quiere hacer referencia a
17 algún tema, adelante.-----

18

19 El regidor Wilberth Ureña solicita nuevamente la palabra y expresa que, perdón,
20 gracias, es que también hay que decir las cosas buenas cuando hay que decir las,
21 quiero felicitar a la administración, a la municipalidad, no sé cuál habrá sido el
22 fondo de eso, pero vi una publicación sobre un torneo de tablero, pareciera
23 insignificante, 10, 15 personas ahí, pero para mí ese tipo de actividades son las
24 que debemos de realizar constantemente, ojalá en los distritos y no sé, se me
25 ocurre, General Viejo por ejemplo, que inicie un torneo de tablero y que se
26 convierta en una costumbre y que haya gente de hasta de otras zonas del país
27 que quieran venir a participar en un torneo de ese tipo, sería como una costumbre
28 y es importante, recordemos que yo he hablado sobre la carrera Sol y Arena,
29 Puntarenas, que comenzó chiquitita y ahora es un monstruo que alberga
30 muchísima gente y una cantidad enorme de recursos que se mueven ahí en un



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 060-2025****29 de abril del 2025****Página 40 de 60**

1 fin de semana, bueno podemos pensar no en un torneo de tablero, eso es una
2 iniciativa que me gusta mucho, quiero aplaudirla y ojalá que podamos pensar en
3 otro tipo de actividades que se puedan realizar también en los demás distritos con
4 recursos que el Comité Cantonal de Deportes podría aportar, solamente gracias.

5
6 La presidenta agradece al señor regidor, yo le iba a comentar sobre esta propiedad de
7 la Asociación de Artesanos, yo había hecho un estudio registral sobre la misma para ver
8 si era posible que fuera para la Cruz Roja y todavía está en nombre de la asociación esa
9 propiedad y tiene una anotación por una demanda laboral de la persona que está ahí
10 digamos haciendo uso de la misma, duró un periodo en que la finca no tenía ninguna
11 anotación, en ese periodo la municipalidad pudo haber hecho algo en su momento, pero
12 ahora está en ese proceso legal laboral por decirlo así, que bueno no está de más que
13 haga el estudio la administración para ver qué procedería en este caso, pero de
14 momento la finca tiene una anotación y es una anotación como por 10 años o 15 años,
15 no me acuerdo, yo había pasado el informe al chat de regidores sobre esa finca, pero sí
16 que yo le di seguimiento a ese proceso, sólo que al estar todavía en nombre de un tercero
17 pues nosotros por lo menos para la Cruz Roja no podíamos verlo como una posibilidad
18 inmediata, verdad, que es justamente lo que estamos buscando, que ellos tengan
19 acceso a una propiedad lo más rápido posible para poder ampliar sus instalaciones, le
20 doy la palabra al señor alcalde.-----

21
22 El Alcalde, Emmanuel Ceciliano, responde que bueno, hice las anotaciones, quizás con
23 ese tema de la planta de asfalto voy a revisarlo un poco más con los compañeros
24 técnicos y pienso que podríamos establecer una mesa de trabajo, una reunión para
25 poder ver a detalle números y las condiciones que se han ofrecido y así sucesivamente,
26 en el caso mío yo la apertura que tengo es donde esté lo que funciona y lo más barato,
27 básicamente, sea funcional, es bueno, bonito y barato, pero mejor revisamos bien el
28 tema y les hacemos esa, les hago la solicitud del espacio y lo vemos bien a detalle y tal
29 vez con el tema de Tierra Prometida, ya hicimos bastante hincapié en el asunto,
30 mencionarles de igual forma, ya lo he hecho anteriormente, que tenemos más de 40



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 060-2025****29 de abril del 2025****Página 41 de 60**

1 informes, exactamente lo que ustedes mencionaban, también la presidenta, de todas las
2 anomalías que se dan ahí, de todo lo que ha sucedido y de ese tema de las alcantarillas,
3 que se construyeron unos pozos, todo eso está aterrado, así como vulgarmente
4 hablando y yo quisiera saber, cuando se va a entregar, cómo va a dar garantía que eso
5 está limpio, porque eso fue una situación, un pleito constante, los pozos abiertos, los
6 pozos más mal contruidos y luego con base en los informes que tenemos de la parte
7 de ingeniería, eso fue una situación muy compleja y todo lo demás, como lo dijo la
8 presidenta, que dan garantía, porque en algún momento yo hablé con la empresa y se
9 molestaron bastante, porque ellos nada más decían, tenemos los estudios de
10 laboratorios que dicen que esto cumple, que esto cumple, que esto cumple, o sea, ya
11 son muchos años trabajando con proyectos y en esta materia, como para saber cuándo
12 algo se está haciendo malo, cuando por ejemplo estás haciendo un concreto en medio
13 de un terrero, no hay que ser muy ingeniero para saber que eso va mal, que no lleva a
14 las condiciones y eso fueron situaciones que se dieron una y otra vez, una y otra vez, en
15 el caso de nosotros como municipalidad, con una indefensión total, porque se llegó hasta
16 el punto que básicamente lo que nosotros solicitamos nada más se hacía así para un
17 lado, para un lado, ¿por qué? porque habían varias instituciones que les hemos hecho
18 bastante hincapié aquí, que están involucradas directamente Costa Rica-Canadá, el
19 BANHVI y algunos otros compañeros y pues sí, estuvimos en su momento hasta con la
20 ministra, ahí buscando una solución, que seguimos dándole vuelta a ver dónde está esa
21 solución y la situación continúa y lo que decía don Wilberth, mira eso es algo que todos
22 creo que en algún momento lo hemos pensado, hasta si lo irán a terminar, porque es
23 demasiada la informalidad, un día esto se hablaba con una señora de la Asociación de
24 Desarrollo y le decía yo, es que ya son tres inviernos en esas problemáticas, me son
25 tres, son cuatro, cuatro inviernos teniendo esas personas sufriendo sin accesos a los
26 servicios básicos como bomberos, ambulancia y una serie de situaciones, yo sé que en
27 este momento hay una denuncia por parte de los vecinos como afectados directos, un
28 amparo que se estaba a la espera de que ya se resolvió, bueno ya se resolvió y
29 negativamente esas son esas son las cosas que uno, que cosa más interesante verdad,
30 aquí hemos visto varios temas de situaciones, de situaciones donde se da a favor de

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 060-2025**

29 de abril del 2025

Página 42 de 60

1 asuntos que no son de tal relevancia verdad, y esto que tenemos ahí se resuelve de esta
2 manera, bueno es increíble, pero bueno también eso que decían ustedes, pienso que es
3 una tarea que se la podemos delegar inmediatamente a los compañeros para ver, a los
4 compañeros de legal, tanto el compañero de asesor legal de ustedes, que eso es un
5 tema de ustedes y en el caso mío de la de la oficina, para ver qué podemos hacer, porque
6 no puede ser posible que sigamos en esta situación y si existe algún mecanismo legal
7 del cual podamos echar mano nosotros con base en todo lo que estamos viendo, pues
8 hacerlo porque si no, si no... No es por esta parte y vamos a tener que hacer lo que dijo
9 Marvin, vamos a tener que ir ahí a amarramos todos juntos, hacer la sesión un día,
10 amarrados ahí en esa comunidad para para ver si así vuelven a verla, ¿Verdad? Quizás
11 con ese medio que vino nacional, tal vez, ojalá, ojalá, ese medio haga bastante, le haga
12 bastante movimiento a esa cuestión, que llegue eso realmente, ¿Dónde tiene que llegar?
13 Para poder buscar una solución.-----

14

15 ➤ Gracias, señor alcalde por el informe, al ser la 7:57 minutos vamos a dar cinco
16 minutos de receso, se retoma la sesión a las 8:03 minutos.-----

17

18 ARTICULO VIII.**19 Asuntos de la presidencia.-----****20 a) DICTAMENES**

21

22 1."INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO SOBRE
23 ASUNTO PLANTEADO POR: Junta Vial Cantonal.-----

24

DICTAMEN

25 Documento TRA-013-2025-SJV, suscrito por el señor Jonathan Morales Araya,
26 Secretario de la Junta Vial Cantonal, quien informa que en Sesión Ordinaria 006-2025,
27 celebrada el día 27 de marzo del año en curso, se sometió a conocimiento la Aprobación
28 de la Modificación Presupuestaria 304-25, Caminos y Calles, según propuesta
29 presentada por el Proceso de Gestión Vial Municipal, en la cual se realizan algunos
30 movimientos presupuestarios para el buen funcionamiento de la Gestión Vial.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 060-2025

29 de abril del 2025

Página 43 de 60

1 Por tanto:

2 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

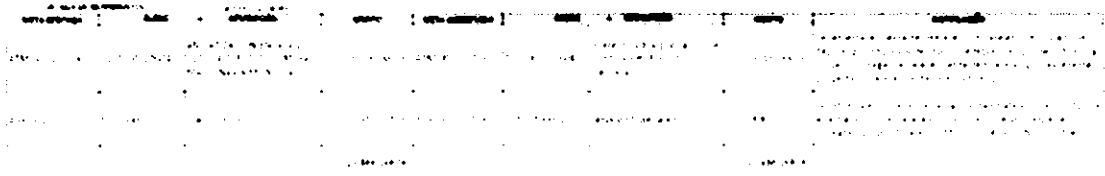
3 Este Concejo Municipal acuerda:

4 **Acuerdo 03: Homologar y aprobar la Modificación Presupuestaria 304-25, Caminos y**

5 **Calles, según propuesta presentada por el Proceso de Gestión Vial Municipal, en la cual**

6 **se realizan algunos movimientos presupuestarios para el buen funcionamiento de la**

7 **Gestión Vial, según el siguiente cuadro:**

8 

9

10

11

12 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado". -----

13

14 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la

15 Comisión de Hacienda y Presupuesto, acuerdo aprobado con ocho votos, se consigna

16 el voto negativo del regidor Wilberth Ureña Bonilla. -----

17 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción

18 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Hacienda

19 y Presupuesto, acuerdo aprobado con ocho votos, se consigna el voto negativo del

20 regidor Wilberth Ureña Bonilla. -----

21

22 Le doy la palabra al regidor Wilberth Ureña Bonilla. -----

23 Sí, gracias señorita presidente, para justificar mi voto negativo, bueno, debo

24 mantener mi posición aunque se han analizado unas cosas del jueves que hubo

25 sesión de la comisión de hacienda y presupuestos al día de hoy, pero bueno, uno

26 tiene que ser consecuente con sus actos y con sus palabras, yo me mantengo en

27 la posición de que la Municipalidad de Pérez Zeledón, tiene un rubro sumamente

28 alto en remuneraciones y se está incluyendo la contratación de un nuevo

29 funcionario ahí por servicios especiales por un periodo de ocho meses y lo he

30 manifestado igual creo que también cuando se revisa el tema de la aprobación



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 060-2025****29 de abril del 2025****Página 44 de 60**

1 del presupuesto municipal por parte de la Contraloría General de la República
2 siempre hay una observación con respecto a la no aprobación de plazas y ese
3 tipo de partidas que tienen que ver con remuneraciones entonces esa es mi
4 posición gracias.-----

5

6 La presidenta agradece al señor regidor, tal vez con el tema de la creación de plazas
7 casi siempre la observación es que no van bien justificadas no que se creen sino que no
8 se justifican de forma adecuada y eso es algo que tiene que revisarse a lo interno de la
9 administración gracias.-----

10

11 2."INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO SOBRE
12 ASUNTO PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal.-----

13

DICTAMEN DE MAYORÍA

14 Analizado el documento OFI-0941-25-DAM, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano
15 Alfaro, Alcalde Municipal, quien traslada la modificación presupuestaria 04-2025, lo
16 anterior para su respectiva aprobación.-----

17

Por tanto:

18 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

19 **Acuerdo 04:** Este Concejo Municipal acuerda:

20 Aprobar en todos sus extremos la modificación presupuestaria 04-2025, por un monto
21 de ₡ 59,216,328.00 (Cincuenta y nueve millones doscientos dieciséis mil trescientos
22 veintiocho colones).

23

24 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

25

26 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
27 Comisión de Hacienda y Presupuesto, acuerdo aprobado con ocho votos, se consigna
28 el voto negativo del regidor Wilberth Ureña Bonilla. -----

29 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
30 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Hacienda

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 060-2025**

29 de abril del 2025

Página 45 de 60

1 y Presupuesto, acuerdo aprobado con ocho votos, se consigna el voto negativo del
2 regidor Wilberth Ureña Bonilla.-----

3

4 Le doy la palabra al regidor Wilberth Ureña Bonilla.-----

5 Sí, gracias señorita presidente, ese era el dictamen de mayoría, ¿Verdad? Porque
6 no se indicó que era mayoría, pero bueno, eso no cambia el fondo, yo había
7 solicitado en la comisión el día de la reunión, el día jueves, presentar un dictamen
8 de minoría, está claro, o sea, al pasar el dictamen de mayoría, el de minoría no
9 se debe ver, sin embargo, por las mismas razones que no voté la homologación,
10 en la modificación viene la solicitud para la digamos que nombramiento o creación
11 de tres plazas, dos para una oficina periférica de cobros en el mercado municipal,
12 y esa otra que era el chofer, yo quisiera instar a quienes nos observan y nos
13 siguen acá en las sesiones, es importante que se le dé seguimiento a las sesiones
14 de las comisiones, por lo menos el gobierno y administración, perdón, Hacienda
15 y Presupuesto, se reúne los días jueves, cada quince días, y es interesante las
16 cosas que se conversan ahí, los acuerdos que se toman, entonces, bueno, esa
17 era mi justificación, gracias.-----

18

19 3."INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO SOBRE
20 ASUNTO PLANTEADO POR: ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL EL
21 CARMEN DE CAJÓN.-----

22

23

DICTAMEN DE COMISIÓN

24 **Resultando único.** El 25 de marzo de 2025, en sesión ordinaria # 55 del Concejo
25 Municipal, se presenta moción con dispensa de trámite de comisión por el señor regidor
26 Edgar Mena Rodríguez en el sentido de que el honorable Concejo Municipal analice y
27 eventualmente acuerde aceptar la donación de la finca donde se encuentra el parque de
28 El Carmen de Cajón, esto en favor de la Municipalidad de Pérez Zeledón. Lo anterior por
29 acuerdo de Asamblea General Extraordinaria de afiliados de la Asociación de Desarrollo
30 Integral de El Carmen de Cajón, celebrada el día 9 de noviembre del 2024.-----

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 060-2025**

29 de abril del 2025

Página 46 de 60

Parte considerativa:

PRIMERO: la finca supra se encuentra, en el Registro Nacional Inmobiliario, bajo las citas Partido de San José, Folio Real matrícula 461935-000, cuya naturaleza es lote 90375 terreno para vivienda, situada en el Distrito Ocho, Cajón, Cantón 19 Pérez Zeledón de la provincia de San José, con una cabida, según el Registro Público, de 3947 metros con 59 decímetros cuadrados, según plano catastrado SJ-0714029-1987.-----

SEGUNDO: la moción supra no alcanza la votación necesaria para aprobar el acuerdo propuesto de aceptar la donación de la finca en mención siendo que se decide enviar la moción a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para su análisis y dictamen.-----

TERCERO: el jueves 24 de abril de 2025 en reunión de esta comisión se analiza por parte de los señores regidores la moción en cuestión y después de este análisis se acuerda lo siguiente.-----

Por tanto:

En mérito de lo anterior, esta comisión recomienda al honorable Concejo Municipal, tomar el siguiente acuerdo:

Acuerdo 05: Este Concejo Municipal acuerda:

1. Aprobar la solicitud presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de El Carmen de Cajón para que se acepte la donación de la finca citas Partido de San José, Folio Real matrícula 461935-000, cuya naturaleza es lote 90375 terreno para vivienda, situada en el Distrito Ocho, Cajón, Cantón 19 Pérez Zeledón de la provincia de San José, con una cabida, según el Registro Público, de 3947 metros con 59 decímetros cuadrados, de acuerdo con plano catastrado SJ-0714029-1987. en favor de la Municipalidad de Pérez Zeledón, solamente el terreno donde se encuentra actualmente ubicado el parque de esa comunidad.-----

2. Autorizar al señor Alcalde Municipal Emmanuel Ceciliano Alfaro para que comparezca ante Notario Público a efectos de aceptar y firmar la escritura de la



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 060-2025****29 de abril del 2025****Página 47 de 60**

1 donación que se le realiza en favor de la Municipalidad de Pérez Zeledón, previo
2 cumplimiento de todos los procedimientos para tal efecto.-----

3

4 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.-----

5

6 Le doy la palabra al regidor Wilberth Ureña Bonilla.-----

7 Si, gracias señorita presidente, bueno, primero que nada, recuerdo cuando se
8 empezó la moción por parte de compañero Edgar realmente no entendí por qué
9 fue a Hacienda y Presupuesto es un tema que más bien debería ser de jurídicos
10 o de gobierno y administración, pero bueno, en fin, no importa, este yo consulto
11 nada más para efectos de evacuar mis dudas no debería existir un documento de
12 la administración en el cual está de acuerdo en aceptar este bien, por ejemplo,
13 antes de que el concejo tome un acuerdo, tomando en cuenta también que se le
14 está indicando a la administración que asuma los costos del traspaso y que es
15 otra erogación, me parece a mí que en este tipo de casos y no en este caso
16 específico, sino en todos los casos que tienen que ver con esto, debería primero
17 que nada que haya un documento de la administración el cual acepta recibir en
18 donación un bien como este y quiero apoyarlo en lo que dije la vez que don Edgar
19 presentó la moción en una reunión que yo sostuve con la funcionaria Lorena
20 Núñez, que es la encargada de zonas verdes en la Municipalidad de Pérez
21 Zeledón, ella me indicó que ellos necesitan estar dando en convenios lo que son
22 canchas de fútbol y ese tipo de bienes porque conlleva un gran gasto para la
23 administración de estar cortando césped y darle mantenimiento a todo lo que
24 corresponde y si esa ha sido la posición más bien nuestra y de la administración
25 este y no es que esté malo recibir una un bien como este que es un parque que
26 creo que la comunidad lo tiene en una forma muy bien cuidada pero me parece a
27 mí que debería existir ese procedimiento que primero la administración nos diga
28 estamos de acuerdo y una vez que eso se dé entonces el Concejo Municipal toma
29 el acuerdo de aceptarlo este creo que debería ser así porque nosotros en ese
30 momento le estamos dando una orden a la administración de que acepte el bien

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 060-2025**

29 de abril del 2025

Página 48 de 60

1 primero que nada, segundo que don Emmanuel proceda a presentarse a la
2 notaría a hacer los trámites y si hay algún gasto de formalización y todo eso debe
3 asumirlo también la municipalidad y además de todos los gastos de
4 mantenimiento que en el futuro este bien va a generar sería gracias.-----

5
6 La presidente agradece al señor regidor, nada más vuelvo a repetir lo dije el día que
7 trasladé este tema a la comisión el artículo cincuenta y siete del reglamento interno del
8 Concejo Municipal dice de los temas a conocer por cada comisión habla de la comisión
9 de hacienda y presupuesto en el punto uno punto tres dice las donaciones que
10 provengan de instituciones públicas o privadas o que la municipalidad haga a
11 instituciones públicas o privadas son temas que debe conocer la comisión de Hacienda
12 y Presupuesto por eso se trasladó a esta comisión.-----

13
14 Le doy la palabra al regidor Edgar Menas Rodríguez.-----

15 Gracias señorita presidente no solamente para indicar que respecto a la solicitud
16 de solicitar a la administración el servicio profesional es que el profesional está
17 ahí la comunidad del Carmen de Cajón con la intención de donar el esa área de
18 parque ellos se reservaron una parte que fue la parte que ellos midieron y
19 escrituraron el resto que era la duda con la moción que no se precisaba es
20 precisamente aprovechar digamos esa intención que existe por parte de la
21 asociación de desarrollo del Carmen de Cajón para que este con ese recurso que
22 se tiene que tiene la administración se pueda digamos autorizar por parte de ya
23 que es un recurso que la municipalidad lo tiene digamos un topógrafo que es lo
24 que se ocupa que vaya a medir ese terreno es básicamente digamos aclarando
25 esa parte de lo de lo que se expresa en el fondo digamos más importante del
26 dictamen gracias.-----

27
28 La presidente agradece al señor regidor también recordar que para el tema de
29 mantenimiento de parques al distrito se le digamos se le impondría un pequeño canon
30 ahí en el en el bienes inmuebles para cubrir el mantenimiento de esa área más si bueno



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 060-2025

29 de abril del 2025

Página 49 de 60

1 el canon que corresponda ¿Verdad? Para hacer mantenimiento y mejoras en las
2 instalaciones del parque y lo asumiría el mismo distrito no es una carga adicional al
3 presupuesto de la municipalidad actual.-----
4

5 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
6 Comisión de Hacienda y Presupuesto, acuerdo aprobado con nueve votos. -----

7 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
8 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Hacienda
9 y Presupuesto, acuerdo aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME.** -----
10

11 **4."INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL MEJORAMIENTO**
12 **ACADEMICO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PÉREZ**
13 **ZELEDÓN SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR LA MISMA COMISIÓN:**

14 **UNO:** Que reviste necesario establecer el procedimiento a seguir tanto para las
15 dependencias municipales encargadas de la tramitología y diligencias, como también
16 para los funcionarios municipales que deseen optar por una beca; por lo que se
17 pretenden mediante el presente acuerdo, establecer los mecanismos adecuados de
18 información y divulgación dentro de esta Municipalidad.-----
19

20 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

21 **Este Concejo Municipal acuerda:**

22 **Acuerdo 06: PRIMERO:** Informar a los funcionarios municipales que los formularios
23 para solicitudes de becas estarán disponibles de forma física o digital, en la oficina de
24 Recursos Humanos de esta Municipalidad, a partir del día 05 del mes mayo del 2025.
25

26 **SEGUNDO:** Que, las solicitudes de becas deben entregarse en la Oficina de Recursos
27 Humanos de forma física o electrónica contando como fecha máxima el día 20 de mayo
28 del 2025, hasta las quince horas con cero minutos.-----
29

30 **TERCERO:** Instar a la Administración Municipal, para que mediante el Proceso de



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 060-2025****29 de abril del 2025****Página 50 de 60**

1 Recursos Humanos proceda a tener a disposición de forma digital el reglamento para el
2 mejoramiento académico de los funcionarios de la Municipalidad de Pérez Zeledón, con
3 la finalidad de que los funcionarios conozcan sobre dicho trámite.-----

4

5 **CUARTO:** Instruir a la Administración Municipal para que el Proceso de Recursos
6 Humanos emita una circular que contenga lo recién expuesto y se ha comunicado y
7 divulgado a todos los funcionarios municipales en sus diversos puestos de trabajo.-----

8

9 **QUINTO:** Solicitar al Proceso de Hacienda Municipal que remita a esta Comisión el
10 monto de presupuesto asignado para el año 2025 en el rubro de becas, a más tardar el
11 día 15 de mayo del 2025.-----

12

13 **SEXTO:** Solicitar al Proceso de Recursos Humanos, si existe algún colaborador que ha
14 recibido becas económicas en periodos anteriores, y tiene pendiente de cumplir con la
15 liquidación y presentación de documentos probatorios del cumplimiento del compromiso
16 según la firma de los contratos. Documentación debe ser remitida a más tardar el 15 de
17 mayo del 2025.-----

18

19 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado". -----

20

21 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
22 Comisión Especial para el mejoramiento académico de los Funcionarios de la
23 Municipalidad de Pérez Zeledón, acuerdo aprobado con nueve votos. -----

24 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
25 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión Especial para
26 el mejoramiento académico de los Funcionarios de la Municipalidad de Pérez Zeledón,
27 acuerdo aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME.** -----

28

29 **5. "INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR:**
30 **Hanna Villalobos Rodríguez apoderada generalísima sin límite de suma la sociedad**



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 060-2025

29 de abril del 2025

Página 51 de 60

1 HOLOS DIAMANTE S.R.L.-----

2 **DICTAMEN**

3 Documento suscrito por la señora Hanna Villalobos Rodríguez, cédula de identidad
4 número 1-1641-0152, en su condición de apoderada generalísima sin limite de suma de
5 la sociedad HOLOS DIAMANTE S.R.L. quien presenta solicitud para la aceptación de
6 donación de un lote correspondiente al 10% de su propiedad, y por ello adjunta copia del
7 plano catastrado, informe registral del inmueble, certificación literal de la sociedad
8 HOLOS DIAMANTE S.R.L, certificación literal del Poder Generalísimo otorgado a la
9 suscrita, copia de la cedula de identidad de la Apoderada Generalísima de la sociedad y
10 el oficio CARTA-SINAC-ACLA-P-SRPZ-0137-2025 suscrito por el licenciado Nelson
11 Fallas Campos jefe de la Subregión de Pérez Zeledón del SINAC, con el fin de cumplir
12 con los requisitos legales para segregar.-----

13 **Por tanto:**

14 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

15 Este Concejo Municipal acuerda:

16 **Acuerdo 07:** Remitir a la Administración Municipal, para que, a través del Departamento
17 de Planificación Territorial, se proceda a analizar la solicitud de la señora Hanna
18 Villalobos Rodríguez y se brinde el criterio técnico correspondiente.-----

19

20 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

21

22 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
23 Comisión de Obras, acuerdo aprobado con nueve votos. -----

24 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
25 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Obras,
26 acuerdo aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME.** -----

27

28 6. "Moción con dispensa de trámite de comisión, presentada por Emmnuel Ceciliano
29 Alfaro, Alcalde Municipal, propuesta acogida por los regidores Edgar Mena
30 Rodríguez, Andrea Herrera Chaves, Carlos Zúñiga Montero, Runny Monge



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 060-2025**

29 de abril del 2025

Página 52 de 60

1 Zúñiga, María Josefa Fallas Ureña, Anais Barrantes Mora, Milena Elizondo
2 Segura y Wilberth Ureña Bonilla.-----

3

4 **PRIMERO:** Que, esta Municipalidad dentro de sus ejes de desarrollo cantonal, se
5 encuentra el impulso y desarrollo del deporte tanto a nivel cantonal como regional,
6 propiciando espacios adecuados para la práctica de deportes, a nivel competitivo y
7 recreativo.-----

8

9 **SEGUNDO:** Que, los proyectos de esta Municipalidad en esta índole, se encuentra la
10 Construcción del Centro Acuático Regional para la promoción deportiva y recreativa de
11 la natación.-----

12

13 **TERCERO:** Que, el financiamiento de este proyecto, es producto de la articulación entre
14 esta Municipalidad y el ICODER, en donde se pretende garantizar la transparencia,
15 eficiencia y eficacia en la ejecución del presupuesto mediante la presentación oportuna
16 de los informes periódicos y rendición de cuentas ante el ICODER.-----

17

18 **CUARTO:** Que, actualmente se cuenta con el convenio número No. 388-11-2021,
19 denominado "CONVENIO DE COOPERACIÓN Y MANEJO DE FONDOS PARA EL
20 PROYECTO "EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PISCINA OLÍMPICA Y OBRAS
21 COMPLEMENTARIAS PÉREZ ZELEDÓN" entre el Instituto Costarricense del Deporte
22 y la Recreación y la Municipalidad De Pérez Zeledón.-----

23

24 **QUINTO:** Que, de común acuerdo, las partes han convenido suscribir el ADENDUM al
25 "CONVENIO 388-11-2021, con la finalidad de modificar lo referente al plazo de
26 construcción de la obra, ampliándose para el día 30 de abril de 2028.-----

27

28 **SEXTO:** Que, en el mes de febrero del año 2025 se procedió con la firma del Adendum
29 al Convenio 388-11-2021, en donde se estableció la ampliación del plazo de
30 construcción de la piscina olímpica para la promoción deportiva y recreativa de la



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 060-2025**

29 de abril del 2025

Página 53 de 60

1 natación.-----

2

3 **SÉTIMO:** Que, desde el inicio de este convenio firmado entre las partes antes
4 mencionadas, de parte de esta Municipalidad se han interpuesto sus buenos oficios para
5 llevar a cabo los procedimientos de contratación para la ejecución del proyecto supra
6 citado, en donde por el tema del monto presupuestario no ha sido posible realizar la
7 adjudicación del proyecto, puesto que, los potenciales oferentes exceden en sus
8 propuestas el disponible presupuestario para el proyecto.-----

9

10 **OCTAVO:** Que, ante este escenario, las diversas Asociaciones Deportivas relacionados
11 con la natación y demás grupos organizados del cantón, han manifestado el interés que
12 este proyecto se materialice de forma satisfactoria, para lo cual proponen que, en lugar
13 que se construya una piscina olímpica, se proceda una piscina semiolímpica de 25
14 metros.-----

15

16 **NOVENO:** Que, con esta propuesta, se pretende que se puedan ejecutar los recursos
17 de forma satisfactoria, puesto que, los recursos para la construcción de una piscina
18 olímpica no resultan suficientes, aspecto ampliamente demostrado con las licitaciones
19 que se han declarado desiertas por esta Corporación Municipal.-----

20

21 **DÉCIMO:** Que, con la construcción de una piscina semiolímpica representa una
22 alternativa técnica y funcionalmente viable, que permita cumplir con los principios del
23 objetivo del proyecto, como lo son fomentar la práctica deportiva y recreativa de la
24 natación, impulsar el desarrollo de atletas de la región, mediante entrenamientos y
25 competencias en una infraestructura adecuada.-----

26

27 **DÉCIMO PRIMERO:** Bajo esta tesitura, deviene imperioso, que se proceda a modificar
28 el nombre del proyecto, para que se lea correctamente "CONVENIO DE
29 COOPERACIÓN Y MANEJO DE FONDOS PARA EL PROYECTO "EL DISEÑO Y
30 CONSTRUCCIÓN DE LA PISCINA SEMIOLÍMPICA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 060-2025**

29 de abril del 2025

Página 54 de 60

1 PÉREZ ZELEDÓN" INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA
2 RECREACIÓN / MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN", entre el Instituto
3 Costarricense del Deporte y La Recreación / Municipalidad de Pérez Zeledón.-----

4 **POR TANTO**

5 Este Concejo Municipal acuerda:

6 **Acuerdo 08:** Solicitar Instituto Costarricense del Deporte y La Recreación que se
7 proceda con la modificación del nombre del convenio 388-11-2021, con la finalidad que
8 se proceda con la construcción de una piscina semiolímpica según lo expuesto
9 anteriormente; denominándose de la siguiente forma: "CONVENIO DE COOPERACIÓN
10 Y MANEJO DE FONDOS PARA EL PROYECTO "EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE
11 LA PISCINA SEMIOLÍMPICA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PÉREZ ZELEDÓN"
12 INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN /
13 MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN", entre el Instituto Costarricense del Deporte y
14 La Recreación / Municipalidad de Pérez Zeledón.-----

15

16 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado."-----

17

18 La presidente indica, compañeros bueno nada más que esta moción está respaldada
19 por las diferentes asociaciones de natación y de triatlón que hay en el cantón ¿Verdad?
20 ellos dan su criterio técnico para hacer esta modificación y la otra cosa es que también
21 estamos pidiéndole a la administración que los diseños que se hagan, contemplen que
22 se pueda hacer una ampliación de semiolímpica a olímpica en un futuro y que eso no
23 implique destruir baños o casa de máquinas o cualquier otra infraestructura sino que se
24 prevea en algún momento pasar de una semiolímpica a olímpica si fuera el caso y se
25 pudiera, una previsión si es arquitectónicamente posible hacer eso, para no tener que
26 hacer, por ejemplo, y era lo que estaba planteando, la forma en que se acomode en el
27 terreno ya no permita más ampliaciones por lo menos a lo largo, va a quedar con 10
28 carriles que eso es súper importante y que también eso no implique después quitar
29 infraestructura que se construya como oficinas, baños y cualquier otra cosa que se haga
30 para el funcionamiento del centro acuático, entonces bueno, esto es para que los fondos



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 060-2025**

29 de abril del 2025

Página 55 de 60

1 realmente se puedan utilizar y contar con esa piscina porque realmente al deporte en el
2 cantón y en la zona sur le urge tener esta infraestructura lo antes posible.-----

3
4 Le doy la palabra al regidor Wilberth Ureña Bonilla.-----

5 Sí, gracias señorita presidenta, sí, instar a la administración a moverse con este
6 tema de la piscina, a moverse porque si yo no sé si estoy mal con los datos, pero
7 originalmente eso se firmó creo que en noviembre del 2021 y ya llevamos tres
8 años por ahí y lo que se ha avanzado es muy pero muy poco, y la adenda, tengo
9 entendido que se firmó una ampliación al 2028, o sea son tres años y si hemos
10 avanzado muy poco en esos tres años que han pasado, o sea a mí me preocupa
11 que lleguemos ahí a estar nuevamente, por qué hago referencia a ese punto y
12 es algo, lo voy a decir, don Emmanuel tiene un año apenas de estar en sus
13 labores y uno tiene que moverse, ustedes recuerdan cuando, o sea no sé el año,
14 no lo preciso, creo que fue don Olman Vargas, consiguió eran creo que 600 mil
15 dólares o 600 millones, el dato no lo preciso tampoco, para las mejoras en el
16 estadio municipal y no me refiero a las mejoras cuando llegó el dinero de la
17 federación para la cancha sintética, sino a unas mejoras anteriores que hubieron,
18 donde ustedes ven el estadio, hay unas partes, unas columnas levantadas en la
19 parte de atrás, ahí iba instalado un hotel, de manera que los equipos cuando
20 venían se albergaban ahí y era fácil para los partidos, pero resulta que esa plata
21 cuando don Olman Vargas la consiguió pasó bastantes años en una cuenta hasta
22 que se adjudicara la construcción y se hicieran los planos y todo lo demás y
23 desgraciadamente la función pública es detestable, detestable ver lo lento con lo
24 que se hacen las obras, a veces creo yo que no es tanto por no hacerlas sino
25 porque la gestión es demasiado lenta y cuando quisieron hacer las mejoras en el
26 estadio la plata no alcanzó. ¿Por qué no alcanzó? Porque el valor del dinero en
27 el tiempo se perdió, entonces yo no quisiera que lleguemos al 2028 a estar en
28 una situación igual y que lo que planteaba ahorita la señorita Presidenta de que
29 ojalá se pueda ampliar la piscina a una olímpica, que lo veo imposible porque
30 habría que romper todas las, y además las piscinas olímpicas tienen una



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 060-2025

29 de abril del 2025

Página 56 de 60

1 profundidad diferente que las normales y habría que hacer una piscina nueva,
2 pero bueno, en fin, ese no es el tema, si no, instar la administración a movernos
3 y ojalá que este año tengamos ya una propuesta de planos del diseño de todo lo
4 que se va a construir y ojalá comenzara a buscar la empresa que se deba o por
5 lo menos subir la ciclo y ver que nos movamos para no llegar al 2028 a estar de
6 nuevo en ver si solicitamos ampliaciones o nuevas adendas a estos recursos,
7 gracias.-----

8

9 Le doy la palabra al Regidor Carlos Zúñiga Montero.-----

10

11 Muchas gracias, compañera presidenta, sí, comparto el criterio que presenta el
12 compañero Wilberth, nada más tal vez aclarar un poquito con respecto a lo que
13 es la modificación de la misma piscina, en el caso de modificar una piscina corta
14 realmente, que es el nombre que recibe, lo que se pretende es que los fondos
15 que hay en este momento rindan o alcancen para ese proyecto, sabemos que la
16 piscina olímpica tenía un presupuesto de más de dos mil millones, dos mil
17 doscientos, dos mil cuatrocientos millones, imposible alcanzarlo con el dinero que
18 se tenía con la primera partida y luego con el convenio con el INDER, entonces
19 ya se está agilizando un poquito esto con lo que es el cambio de proyecto,
20 además también para que el cantón sepa y también toda la zona sur, el hecho de
21 pensar en una piscina corta, una piscina semiolímpica, más bien es beneficioso
22 en el sentido de que es lo que hay en este momento en mayor cantidad a nivel
23 nacional, si nos ponemos a hacer un recuento de las piscinas olímpicas,
24 podríamos casi juntarlas con la palma de la mano o con una mano, no es mucho
25 lo que hay y la mayoría de los torneos a nivel nacional son en piscina corta, igual
26 lo que es el acceso para lo que son entrenamientos de piscina corta, básicamente
27 es lo que se está utilizando, como decía don Wilberth, instale a la administración
28 para que agilizamos un poquito el proyecto de planos, construcciones y todo lo
29 que lleva a esto para que veamos frutos pronto con respecto a este proyecto,
30 gracias.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 060-2025****29 de abril del 2025****Página 57 de 60**

1 Le doy la palabra al señor Alcalde.-----
2 Bueno, hago hincapié en lo que menciona don Carlos, que pienso que también fue parte
3 de lo que nos lleva a tomar esta decisión, que celebro porque este es un tema que, como
4 lo mencionó don Wilberth, ya viene de hace días haciéndose gestiones, igual sabemos
5 cómo es el tema de la contratación pública, porque en su momento se envió por lo menos
6 dos veces a contratación administrativa y que esos procesos se llevan su tiempo, que
7 ya solamente lo establecido por ley es bastante lento, ¿verdad? Y si en algún momento
8 se presentan algunas observaciones por parte de los mismos que están ofertando, se
9 extiende aún más el tiempo, yo puedo decir que el compromiso mío es hacer ágil este
10 asunto, como lo mencionaron ustedes, no vamos a esperar al 2028, que fue hasta
11 cuando se firmó la adenda para salir corriendo a ver qué vamos a hacer, de hecho, pues
12 viendo con buenos ojos la decisión que ustedes vayan a tomar el día de hoy, ya yo estoy
13 preparándome para cualquier asunto que haya que hacer, porque si pasamos a la corta
14 que se menciona, la de 25 metros, pues hay que hacer un cambio en el diseño, entonces,
15 inmediatamente contratar ese cambio del diseño, una vez que nos llegue, subir el cartel
16 y que empiece el proceso y sin decir fechas, pero yo esperaría que eso el 2026 esté listo,
17 porque ya lo dijimos, si ahorita en este momento tomamos la decisión, empezamos a
18 hacer el cartel, subimos el cartel, lo que dura contratación administrativa, lo que dura el
19 proceso de diseño y demás, pues ojalá todo suceda bien rápido para lo más el próximo
20 año ya por lo menos haber dado inicio. Igual eso es un tema de cronogramas y así
21 sucesivamente, pero lo que les puedo decir es que de parte de nosotros como
22 administración ponemos todos los esfuerzos para que esto se dé, no vamos a quedarnos
23 esperando a ver si lo hacemos o no lo hacemos, ya está dicho, entonces, actuamos de
24 forma inmediata.-----

25

26 La Presidenta Municipal, somete a votación la dispensa de trámite de comisión, de la
27 moción , presentada por Emmnuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, propuesta
28 acogida por los regidores Edgar Mena Rodríguez, Andrea Herrera Chaves, Carlos
29 Zúñiga Montero, Runny Monge Zúñiga, María Josefa Fallas Ureña, Anais Barrantes
30 Mora, Milena Elizondo Segura y Wilberth Ureña Bonilla.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 060-2025**

29 de abril del 2025

Página 58 de 60

1 **SE ACUERDA:** Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción , presentada
2 por Emmnuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, propuesta acogida por los regidores
3 Edgar Mena Rodríguez, Andrea Herrera Chaves, Carlos Zúñiga Montero, Runny Monge
4 Zúñiga, María Josefa Fallas Ureña, Anais Barrantes Mora, Milena Elizondo Segura y
5 Wilberth Ureña Bonilla, se aprueba con nueve votos. -----

6 Seguidamente, la Presidenta Municipal, somete a votación el contenido de la moción ,
7 presentada por Emmnuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, propuesta acogida por los
8 regidores Edgar Mena Rodríguez, Andrea Herrera Chaves, Carlos Zúñiga Montero,
9 Runny Monge Zúñiga, María Josefa Fallas Ureña, Anais Barrantes Mora, Milena
10 Elizondo Segura y Wilberth Ureña Bonilla. -----

11 **SE ACUERDA:** Aprobar el contenido de la , presentada por Emmnuel Ceciliano Alfaro,
12 Alcalde Municipal, propuesta acogida por los regidores Edgar Mena Rodríguez, Andrea
13 Herrera Chaves, Carlos Zúñiga Montero, Runny Monge Zúñiga, María Josefa Fallas
14 Ureña, Anais Barrantes Mora, Milena Elizondo Segura y Wilberth Ureña Bonilla, se
15 aprueba con nueve votos. -----

16 De forma posterior la Presidenta Municipal, presenta moción de orden a fin de someter
17 a votación, el contenido de la moción en firme. -----

18 **SE ACUERDA:** Aprobar la moción , presentada por Emmnuel Ceciliano Alfaro, Alcalde
19 Municipal, propuesta acogida por los regidores Edgar Mena Rodríguez, Andrea Herrera
20 Chaves, Carlos Zúñiga Montero, Runny Monge Zúñiga, María Josefa Fallas Ureña,
21 Anais Barrantes Mora, Milena Elizondo Segura y Wilberth Ureña Bonilla se avala
22 mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME.** -----

23

24 7. "Moción con dispensa de trámite de comisión presentada por los regidores Wilberth
25 Ureña Bonilla, Milena Elizondo, Marvin Arias y Josefa Fallas. -----

26

27

Considerandos

28 1. Que, mediante documento con fecha 29 de abril 2025, el sr. Geovanny Mora Garro,
29 en su condición de presidente de la ADI de la Angostura, solicito al sr. Alcalde Municipal
30 un plazo de 10 días naturales después de la fecha establecida para proceder a



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 060-2025

29 de abril del 2025

Página 59 de 60

1 desmontar el redondel que se encuentra en el Campo de Exposiciones.-----

2

3 2. La razón de la solicitud se justifica en el hecho de que la ADI de la Angostura, no ha
4 podido contar con el personal suficiente para realizar esta labor tomando en cuenta que
5 en plazo otorgado tuvo lugar la semana santa.-----

6

Por tanto

7 Este concejo acuerda:

8 **Acuerdo 09:** Solicitar al sr. Alcalde que proceda a otorgar un nuevo plazo de 10 días
9 que solicito la ADI de la Angostura para proceder a desmontar dicho redondel.-----

10

11 Se solicita acuerdo en firme".-----

12

13 La Presidenta Municipal, somete a votación la dispensa de trámite de comisión, de la
14 moción presentada por los regidores Wilberth Ureña Bonilla, Milena Elizondo, Marvin
15 Arias y Josefa Fallas.-----

16 **SE ACUERDA:** Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por
17 los regidores Wilberth Ureña Bonilla, Milena Elizondo, Marvin Arias y Josefa Fallas, se
18 aprueba con nueve votos.-----

19 Seguidamente, la Presidenta Municipal, somete a votación el contenido de la moción
20 presentada por los regidores Wilberth Ureña Bonilla, Milena Elizondo, Marvin Arias y
21 Josefa Fallas-----

22 **SE ACUERDA:** Aprobar el contenido de la moción presentada por los regidores Wilberth
23 Ureña Bonilla, Milena Elizondo, Marvin Arias y Josefa Fallas, se aprueba con nueve
24 votos.-----

25 De forma posterior la Presidenta Municipal, presenta moción de orden a fin de someter
26 a votación, el contenido de la moción en firme.-----

27

28 **SE ACUERDA:** Aprobar la moción presentada por los regidores Wilberth Ureña Bonilla,
29 Milena Elizondo, Marvin Arias y Josefa Fallas, se avala mediante acuerdo
30 definitivamente aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME.**-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 060-2025

29 de abril del 2025

Página 60 de 60

ARTÍCULO VIII.

Cierre de la Sesión.

La Presidenta Municipal, da por concluida la sesión municipal al ser las ocho horas con cincuenta minutos.


Ing. Andrea Herrera Chaves
Presidenta Municipal


Gabriela Guillén Vargas
Secretaria Municipal a.i

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30